

La Participación Infantil y Juvenil en la Resolución Pacífica de Conflictos



Guía Didáctica para el Profesorado

Save The Children Valencia
Avenida del Puerto, 267, 7ª
46011 Valencia

UNICEF Comité Comunidad Valenciana
Calle Doctor Romagosa, 5, 3ª
46002 Valencia

PATROCINA: Conselleria de Inmigración y Ciudadanía. Generalitat
Valenciana

Coordinadores de la publicación:

Rodrigo Hernández Primo
Marlene PerKins Perez

Autoras:

Rocío Saborit Rojas
Valentina Venco
Lola Gil González

Diseño e imprenta:
Gráficas Marí Montañana, S.L.

Valencia Octubre 2009

Se permite la reproducción total o parcial de esta publicación para fines educativos
sin ánimo de lucro citando siempre su procedencia.

INDICE

Introducción.....	5
La Participación Infantil.....	6
Resolución Pacífica de Conflictos.....	12
Mediación.....	21
Actividades.....	30
Bibliografía.....	53



La Participación Juvenil en la Resolución Pacífica de Conflictos. Abriendo Espacios para la Participación

La Participación Juvenil en la Resolución Pacífica de Conflictos-Abriendo Espacios para la Participación es una guía didáctica dirigida a profesores o profesoras que trabajan con grupos de jóvenes de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria. Así mismo, los contenidos propuestos en esta guía son fácilmente adaptables a niveles superiores o inferiores a estos cursos. Esta guía didáctica trata sobre la participación juvenil aplicada a la resolución pacífica de conflictos, ofreciendo al profesorado información, estrategias didácticas y actividades a desarrollar tanto en el aula como fuera de ella. Pretende ser una ayuda para reformular nuestro concepto sobre el conflicto y potenciar la resolución pacífica de éste desde la participación infantil y juvenil en el centro educativo, haciendo frente a los problemas de convivencia y gestionando de forma pacífica y cooperativa estos conflictos.

Esta guía didáctica se divide en dos grandes bloques temáticos. En el primero haremos una introducción al derecho a la participación infantil y juvenil, su importancia y beneficios y lo pondremos en relación con la resolución pacífica de conflictos y la mediación. En el segundo bloque propondremos una serie de actividades didácticas y estrategias metodológicas para que el profesorado pueda poner en práctica el contenido teórico recogido en el primer bloque temático. Estas actividades han sido adaptadas para que se puedan desarrollar dentro de la mayoría de las asignaturas del currículum de Educación Secundaria Obligatoria, facilitando de este modo la labor del profesorado.

LA PARTICIPACIÓN INFANTIL

La participación infantil y juvenil necesita por parte de los adultos un cambio de enfoque, una visión de la infancia en la que el niño, niña o joven ocupa un papel protagónico como individuo de pleno derecho en la sociedad. El niño, niña o joven debe ser considerado como una persona con opinión, que participa, que no es discriminado por su edad sino integrado como un miembro de la sociedad en la que vive.

Esta visión de la infancia emana de una convención internacional específica para todos los niños y los jóvenes de hasta 18 años. La **Convención Sobre los derechos del Niño** (en adelante la **CDN**), es el tratado internacional más firmado y ratificado de la historia, con 193 Estados-Partes. Fue adoptado el 20 de Noviembre de 1989 por la Asamblea General de Naciones Unidas. La CDN se articula atendiendo a 4 Principios:

- **No Discriminación:** Estos Derechos se deben aplicar a todos los niños, niñas y jóvenes sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, o cualquier otra condición.
- **Supervivencia y Desarrollo:** Todos los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a la vida y el Estado protegerá su supervivencia y desarrollo.
- **Interés Superior del Niño:** Ante cualquier circunstancia o toma de decisiones se debe tener en cuenta lo que sea mejor para los niños, niñas y jóvenes.
- **Participación:** Todos los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a participar en todas las áreas que les afecten y a ser escuchados

La CDN supone, por tanto, un cambio en la consideración tradicional de la infancia, pasando así de considerar al niño, niña o joven como objeto de protección a sujeto de derechos. La CDN se estructura en 54 artículos, que a su vez podemos englobar en cuatro grandes categorías:

Derechos de Supervivencia: el derecho a la vida, satisfacción de las necesidades básicas, como nutrición, servicios de salud, saneamiento y nivel de vida adecuado.

Derechos de Protección: incluyen aquellos derechos que garantizan la protección de la infancia frente a cualquier situación de abuso.

Derechos de Desarrollo: comprenden aquellos derechos cuyo objetivo principal es asegurar el pleno desarrollo de las potencialidades del niño tanto físicas, como intelectuales, emocionales y psicológicas.

Derechos de Participación: establecen la obligación de ofrecer a los niños, niñas y jóvenes oportunidades para expresar su opinión con libertad, ser escuchados y participar en todas las cuestiones que les afecten.

El Derecho a Participar en la Convención de los Derechos del Niño

Son varios los artículos de la CDN que tratan sobre el Derecho a la Participación de los niños, niñas y jóvenes:

Derecho a Opinar Art,12 de la CDN

"Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio, el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño".

Derecho a buscar y recibir información Art 13 de la CDN

"Los niños y las niñas tienen derecho a buscar y recibir información, y a expresar libremente sus opiniones e ideas, siempre que no vayan en contra de los derechos de otras personas."

Derecho a la libertad de pensamiento Art 14 de la CDN

"El estado ha de respetar la libertad de pensamiento y religión de los niños y niñas, siendo aconsejados éstos por sus padres."

Derecho a asociarse Art 15 de la CDN

"Los niños y niñas pueden asociarse libremente, crear asociaciones y reunirse pacíficamente, siempre que esto no vaya contra los derechos de otras personas."

Derecho al acceso de una información adecuada Art 17 de la CDN

"Los niños y niñas tienen derecho a recibir información a través de los libros y medios de comunicación. Los adultos cuidarán que el contenido de éstos sea adecuado en función de la edad y el desarrollo del niño o niña."

En su conjunto, todos estos artículos referidos a la participación infantil plantean que todos los niños, niñas y jóvenes, tienen derecho a ocupar un papel activo en su entorno, a ser escuchados y a que se respeten sus opiniones. Además el respeto a la Participación Infantil garantiza el desarrollo pleno del niño, niña o joven y genera ventajas y beneficios múltiples, como vemos en el siguiente cuadro:¹

Consecuencias negativas de la no Participación	Consecuencias positivas de la Participación
Dependencia: el niño depende del adulto para cualquier decisión	Mejora de capacidades y potencialidades personales
Escasa iniciativa	Autonomía progresiva
Pasividad, comodidad, conformismo	Creatividad
Falta de respuesta en situaciones críticas	Experimentación
Falta de sentido crítico	Capacidad de razonamiento y elección
Inseguridad, baja estima personal	Aprendizaje de los errores
Reducción de la creatividad e imaginación si las actividades son dirigidas	Se configura una mayor personalidad, se fomenta el sentido crítico
Estancamiento en el desarrollo personal y formativo	Se incrementan las relaciones personales y el intercambio de ideas
Miedo a la libertad, a tomar decisiones	Aprendizaje más sólido y mayor implicación del alumnado
Baja capacidad de comunicación	Se desarrolla la capacidad de escucha, negociación y elección de alternativas
Bajo aprendizaje de los valores democráticos	Aprendizaje de valores democráticos: participación, libertad.
Baja creencia en la democracia	Valor de la Democracia Intergeneracional
Infancia como objeto no participativo	Infancia como sujeto activo social
Desconocimiento de derechos de expresión	Ejercicio y reivindicación de los derechos de expresión
Invisibilidad social de la infancia	Mayor riqueza y diversidad social

El centro educativo como espacio de Participación

Como hemos visto, la participación de los niños, niñas y jóvenes menores de 18 años es un derecho inherente a todos y cada uno de ellos. Sin embargo el ejercicio de este derecho no es siempre una realidad. Por ello consideramos parte de nuestra responsabilidad como educadores y educadoras velar porque llegue a serlo de una manera saludable y positiva. Sería idóneo que los niños, niñas y jóvenes pudieran aprender a participar en el centro educativo, donde transcurre una parte fundamental de su vida social, que aprendieran a su vez, que todo derecho comprende una responsabilidad y un deber y que sus opiniones tienen un impacto y unas consecuencias. El ámbito educativo, junto con el ámbito familiar, el ámbito municipal y el del ocio, es un espacio fundamental para potenciar la participación infantil y juvenil. El ámbito educativo es el lugar en el que los niños, niñas y jóvenes entran en contacto con el grupo de iguales y aprenden, no sólo aspectos lectivos, sino también hábitos y valores sociales necesarios para su desarrollo (como la empatía, la solidaridad, la actitud crítica, etc.).

Esta guía trata de ser una invitación a los centros escolares para generar un movimiento hacia procesos de escucha y consulta infantil y juvenil, donde los niños y jóvenes expresen sus deseos, intereses, preocupaciones y propuestas.

En los centros escolares existen de hecho organismos de participación infantil: la figura del delegado/a, los representantes del alumnado en los consejos escolares, las asambleas de alumnos y alumnas, etc. Estas estructuras existen en todos los centros, pero lamentablemente, en muchos casos la función de los niños y niñas en estos espacios es meramente anecdótica y en ningún caso podemos hablar de una participación real, activa y reconocida por el entorno.

Reactivar estos organismos y trabajar por y para potenciarlos, es una tarea pendiente de la escuela, si buscamos educar a nuestra infancia y adolescencia en la participación democrática. Es necesario considerar a los niños, niñas y jóvenes como sujetos activos de nuestra sociedad, que decidan sobre su propio desarrollo y que aporten juicios y soluciones en su entorno. Dado que gran parte de la responsabilidad de formar a nuestros niños recae en el ámbito educativo, debemos seguir aumentando los espacios de participación infantil en el ámbito escolar. La educación en el centro educativo implica cuatro elementos fundamentales ² que están estrechamente ligados a la Participación infantil y juvenil:

- Aprender a aprender: Lo cual consiste en aprender a comprender el mundo que los rodea para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades personales y comunicarse con los demás.
- Aprender a vivir en comunidad: participar y cooperar en el desarrollo de su comunidad.

2 .Informe de la Comisión Internacional sobre educación para el S..XXI. (www.unesco.org/education/pdf/DELLORS_S.PDF)

- Aprender a Hacer: para poder influir sobre el propio entorno.
- Aprender a vivir en comunidad: participar y cooperar en el desarrollo de su comunidad.
- Aprender a ser: Conocerse a sí mismo, para aprender a convivir con los demás.

Desde esta perspectiva, entendemos que el derecho a la participación del que gozan niñas, niños y adolescentes, es una condición indispensable para el logro de aprendizajes significativos e integra- dores: potenciar la participación de la infancia implica desarrollar las capacidades que tienen que ver con aspectos cognitivos, emocionales, sociales y culturales.

Metodología

Desde Save the Children y UNICEF creemos firmemente que la participación debe formar parte de la Cultura del Centro Educativo, no debemos pasar por alto que los alumnos y alumnas se están for- mando en todos los espacios del centro. La formación dentro del aula es la más visible (ya que son sus resultados los que se evalúan), pero en otros espacios como son el patio, el comedor, las activi- dades lúdicas y extraescolares, los niños también se forman, es decir, adquieren destrezas y habili- dades básicas para la vida tanto dentro como fuera del centro. Por ello recomendamos las siguien- tes pautas que se pueden seguir para conseguir de forma progresiva la participación de los alumnos y alumnas dentro del centro educativo:

- Informar al alumnado.
- Consultar la opinión del alumnado (de forma activa, regular y abierta) con respecto a las activi- dades propuestas por el profesorado.
- Debatir ideas con el alumnado considerando todas las opiniones y las alternativas propuestas por ellos. siguientes pautas que se pueden seguir para conseguir de forma progresiva la parti- cipación de los alumnos y alumnas dentro del centro educativo:
- Tomar decisiones consensuadas con los alumnos y alumnas y entre ellos.
- Aceptar y respetar las iniciativas y decisiones de los propios alumnos y alumnas.

Siguiendo la “La Escalera de Hart”³, se puede valorar el grado de participación de los niños y ni- ñas, desde qué nivel parte y hasta cuál puede llegar en el aula, sabiendo que el nivel más alto de participación es el último. R. Hart divide la escalera de participación de los niños y niñas en 8 ni- veles, a partir del 4º ya se puede hablar de modelos de participación genuina:

1. **Manipulación o engaño:** Los adultos utilizan a los niños, niñas y jóvenes para transmitir sus propias ideas o mensajes.

³ Hart, Roger. Children’s Participation: From Tokenism to Citizenship. UNICEF, Innocenti Research Center. Florencia, Italia. 1992

- 2. Decoración:** Los adultos utilizan a los niños, niñas y jóvenes para promover una causa sin que éstos tengan implicación alguna en la organización de la misma.
- 3. Política de forma sin contenido:** Los adultos utilizan a los niños, niñas y jóvenes como fachada.
- 4. Asignados, pero informados:** Los adultos informan a los niños, niñas y jóvenes y estos pueden sentir el proyecto como propio.
- 5. Consultados e Informados:** Los adultos informan y consultan a los niños, niñas y jóvenes.
- 6. Iniciado por adultos, compartiendo las decisiones:** Los adultos informan, consultan y toman las decisiones junto a los niños, niñas y jóvenes.
- 7. Iniciado y dirigido por Niños:** Los niños, niñas y jóvenes liderar la toma de decisiones y los adultos sólo participan a petición de estos.
- 8. Iniciado por Niños, con decisiones compartidas con los adultos:** Los niños, niñas y jóvenes lideran el proceso y los adultos comparten la toma de decisiones.

Por otra parte, para que la participación de cada alumno o alumna sea progresiva, recomendamos que se observen los momentos siguientes en el desarrollo de la actividad:

- Un momento individual, que permita una actuación de cada alumno o alumna, aunque sea dentro de un grupo.
- Un momento grupal: se forman grupos y los miembros de cada grupo reflexionan y actúan juntos.
- Un momento colectivo: los grupos ponen en común sus trabajos y reflexionan y actúan juntos.

Algunas propuestas que consideramos importantes para poder trabajar la participación de una manera activa en el colegio, son:

- Hacer a los niños partícipes en la creación de unas reglas claras de convivencia.
- Indagar en los temas que les puedan preocupar o interesar.
- Respetar sus ritmos de participación, darles y tomarnos los tiempos necesarios.
- Compartir información con ellos para ofrecerles alternativas reales.
- Respetar la voluntariedad de la participación de cada menor.
- Tener en cuenta sus comentarios. Escuchar sus opiniones.
- Tomar decisiones sobre temas que les atañen de manera conjunta.

También podemos observar como la autora Gerison Lansdown⁴ propone tres categorías para nombrar el tipo de participación que los niños tienen. Ella plantea que existen procesos consultivos,

4. Lansdown, Gerison. Promoting Children's Participation in Democratic Decision-Making. UNICEF, Innocenti Research Center. Florence, Italia, 2005. (www.unicef-irc.org/publications/pdf/insight6.pdf)

participativos y autónomos, cuyos límites son dinámicos, por lo que las iniciativas realizadas Claridad del propósito: que los niños reciban información sobre la propuesta, con el fin de participar eficazmente.

- Se permite la participación de los niños desde las etapas de su desarrollo temprano.
- Se proporciona capacitación para ayudar a los niños a adquirir las habilidades necesarias
- El apoyo adulto se proporciona donde es necesario
- Emplear las formas de participación preferidas de los niños.
- Espacios cómodos, seguros y amigables.
- Poner a disposición de los niños el tiempo suficiente para que puedan participar.

En este proceso formativo, es muy importante hacer hincapié en que el niño debe conocer la responsabilidad que se asume al ejercer estos derechos. Como ya sabemos todo derecho lleva aparejado una obligación. Ponemos como ejemplo el artículo 12 de la CDN, donde se dice: " Los niños tienen derecho a opinar y a que esta opinión sea tenida en cuenta en relación a su edad cuando los adultos vayan a tomar una decisión que les afecte." Así pues, los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a opinar y a su vez todos tienen la obligación de escuchar y respetar las opiniones de los demás. Del mismo modo también deberán ser respetadas las creencias, costumbres, gustos, etc.

Cuando estas obligaciones no son comprendidas, es fácil que surjan conflictos entre los niños y niñas. En la 2ª parte de este trabajo tratamos de dar unas pautas para que sean ellos los que puedan resolver estos y otros conflictos de manera pacífica partiendo del derecho a la participación.

RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

Educar es una tarea muy compleja, más si cabe en los nuevos contextos, en los que preparar a los chicos y chicas para una sociedad cambiante, donde las relaciones interpersonales y los valores de ciudadanía y responsabilidad social son claves necesarias para su vida presente y futura, se convierte en uno de los grandes retos de los centros educativos. Dado que el aprendizaje no existe aisladamente sino en un contexto de múltiples factores, surge la necesidad de buscar nuevas estrategias que nos permitan avanzar en el ámbito de la convivencia y del progreso humano, que sean transformadoras del entorno, que busquen soluciones constructivas y creativas ⁵.

Centrándonos en el contexto de los centros educativos, podemos observar que en ellos conviven, al menos, tres subsistemas de relaciones interpersonales (Ortega y Mora-Merchán, 1996): el alumnado, el profesorado y el alumnado-profesorado. Además de éstos, hemos de añadir las

relaciones que los anteriores mantienen con los agentes educativos externos, los padres y madres, el equipo directivo. Estos factores, hacen de los centros educativos una compleja red de relaciones, difícil de gestionar, y con una creciente necesidad de revisión continua.

Esta necesidad, surge del deseo de que las relaciones que allí se establezcan sean de calidad, dándose las condiciones necesarias para que el alumnado aprenda y se desarrolle en relación con los objetivos y contenidos curriculares y, por otro, que la forma en la que se gestionen las relaciones sea un estímulo de aprendizaje para el alumnado, que se siente integrado en la construcción de la convivencia pacífica y dialogada. Sin embargo, en toda buena convivencia se producen dificultades. Así, toda convivencia necesita de periodos de desencuentro o redefinición de los vínculos o relaciones que, si son resueltos de manera positiva, redundan en una mejora. La ausencia de problemas aparentes no es sinónimo de buena convivencia, como no lo es asumir una estabilidad histórica sin cambios. Una buena convivencia requiere la concurrencia de la diversidad de opiniones, la negociación, el debate y el diálogo.

La participación infantil y juvenil debe ser tenida en cuenta, de modo que los niños y jóvenes puedan expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno y que afecten a su propia vida y la comunidad en la que viven. De forma que los conflictos, que son algo inherente al ser humano, sean tratados también de una forma participativa y democrática, buscando soluciones nuevas a viejos problemas.

Trabajar la participación y lograr que los jóvenes, niños y niñas se sientan miembros activos de la sociedad, es la base fundamental para que ellos/as vean y sientan la necesidad de intervenir positiva y activamente en los ámbitos que les afectan de forma directa. Uno de estos ámbitos es, indiscutiblemente, el centro educativo. Tal y como se ha expuesto en párrafos anteriores, la realidad actual de los Institutos evidencia altos índices de conflictividad y es en este punto dónde los jóvenes, niños y niñas adquieren especial protagonismo para manejar el conflicto de forma constructiva entre iguales.

Esta guía tiene como objetivo dotar a los profesores y profesoras de herramientas y actividades mediante las cuales transmitan a sus alumnos y alumnas las aptitudes y recursos necesarios para la resolución pacífica de conflictos y para actuar como mediadores/as en los centros y, como efecto multiplicador, en todos sus contextos cotidianos.

La motivación y la implicación de la Comunidad Educativa en tareas de innovación y renovación de los recursos, creando espacios para la libertad de expresión y la participación activa de los alumnos y alumnas en la resolución de sus conflictos, se convierte en auténtico indicador de calidad de la enseñanza y son un reto en la escuela del S. XXI, educando personas activas y comprometidas con la sociedad democrática en la que viven.

El Conflicto

Los conflictos forman parte de la vida diaria de todos, adultos, jóvenes y niños. Son inevitables y frecuentemente en nuestra sociedad, no acostumbramos a resolverlos, sino a prolongarlos o reprimirlos. Cuando hablamos de un conflicto, solemos hacerlo en términos negativos: un conflicto es un problema, un inconveniente, algo que impide la marcha normal de las cosas, algo que no sabemos muy bien si podremos solucionar. En cambio, el conflicto no es negativo, simplemente es algo natural, neutro, parte de la naturaleza humana, sin connotaciones ni positivas o negativas. Lo que polariza el conflicto es la manera de afrontarlo y nuestras estrategias de resolución al enfrentarnos a él.

El conflicto surgido en la escuela debería ser una oportunidad para que los vínculos entre compañeros, y entre profesores, profesoras y alumnos y alumnas se fortalezcan y se construyan puentes nuevos de comunicación. Pero, evidentemente, esto no siempre es así porque ante el conflicto existe un riesgo: en ocasiones parece estancarse y se agrava, de forma que no sabemos qué hacer, provocando la sensación de que nos supera. Los conflictos conllevan casi siempre estrés y éste aumenta el conflicto, dificultando el encontrar una solución adecuada.

Es importante que aprendamos y enseñemos a los niños, niñas y jóvenes a combatir este estrés, a romper las situaciones en las que nos domina, a tener paciencia y sobretodo a abandonar previas definiciones de lo que es un conflicto. Estas páginas pretenden ser, entre otras cosas, una ayuda para esas situaciones.

La dimensión pedagógica de la resolución pacífica de los conflictos consiste en poder aprender a pasar de la confrontación a la comunicación y para ello es imprescindible la participación activa de los niños, niñas y jóvenes en la resolución de sus propios conflictos.

Claves para entender un conflicto. Nuestra actitud ante un conflicto

Si reflexionamos y pensamos en los conflictos que hemos vivido, las cosas que han cambiado a posteriori, o como somos y éramos y como han cambiado nuestras tras superarlos, llegaremos a las siguientes conclusiones:

- Creemos que un conflicto es un problema, pero, en cambio, es una oportunidad.
- Creemos que un conflicto es algo excepcional, cuando, en realidad, forma parte de la vida diaria y del curso natural de las relaciones humanas.

- Tenemos la impresión de que determinados conflictos forman parte de la dinámica de cualquier grupo - y el ámbito escolar no es una excepción – y nos resignamos a considerarlos algo inamovible en estos ámbitos cuando debería obligarnos al cambio, a la creatividad y a la reestructuración del entorno.
- Percibimos los conflictos como una amenaza, precisamente porque nos obligan al cambio, a cuestionarnos cosas ya establecidas que damos por válidas.
- Creemos que los conflictos son una cuestión de ideas o intereses del presente, cuando en realidad es una cuestión de necesidades ancladas en el pasado.
- Nos sentimos inseguros porque sabemos que el resultado no depende del tipo de conflicto al que nos enfrentemos, o del tema del que trate, sino de nuestro modo de afrontarlo.

Los sujetos del conflicto

Todos los seres humanos somos susceptibles a tener conflictos, incluso podemos estar inmersos en varios al mismo tiempo. Los conflictos pueden surgir por muchos motivos:

- por un choque de intereses.
- por actuar sin reflexionar.
- por una falta de comunicación entre las personas.
- por la implicación afectiva de las personas en el grupo.
- por la agresividad encubierta.
- por la propia espiral del conflicto.

Puede haber tantos motivos como personas.

Tipos de conflicto

Conflictos de relación

Surgen entre dos o más personas en relaciones de amistad en las que se ven implicadas emociones fuertes, falsas percepciones o estereotipos y falta de comunicación.

Conflictos de información

Ocurren cuando se da una información falsa o no se da suficiente información. También cuando aparecen distintos puntos de vista de lo que es importante y distintas interpretaciones de la información que se ofrece.

Conflictos de valores

Surgen cuando los implicados tienen una escala de valores distinta y han de tomar una decisión que les afecta a todos.

Conflictos estructurales

Vienen dados por el funcionamiento del grupo: la definición de los roles, la estructura de la situación, los condicionamientos temporales, una distribución desigual del poder y de las responsabilidades. Este tipo suele darse con frecuencia en el ámbito escolar, por las propias normas escolares y las conductas disruptivas en el aula. Suelen tener su raíz principalmente en dos motivos. Por un lado en el sistema social, entendiendo éste como el grupo o institución, en este caso la escolar, cuando los integrantes tienen expectativas diferentes o asumen comportamientos distintos u opuestos a éste. Por otro lado, también pueden influir las circunstancias de cada integrante del grupo, ya sea por tener una mala imagen de sí mismos, pocos recursos personales o porque el rol desempeñado no se ajuste a las características de su personalidad.

Conflictos de intereses

Cuando los niños tienen intereses de procedimiento o psicológicos contrapuestos.

Sea el tipo de conflicto que sea, puede estar en estado latente, sin salir a la luz, o bien ser manifiesto, de modo que todos los implicados estén al tanto porque ha habido una confrontación directa que lo ha hecho público.

Además, a veces el conflicto puede ser también interior, estar dentro de cada uno. Cuando el niño está viviendo un conflicto, es probable que esta situación afecte a los demás miembros de su grupo, aunque el conflicto no tenga que ver con ellos.

En un conflicto, cada una de las personas involucradas tiene una historia individual, un bagaje cultural y social, una serie de actitudes ante el problema y una percepción determinada del mismo, además de unos propósitos a conseguir y una manera de afrontarlo para lograr sus objetivos. Todo esto determina en cada persona un estilo concreto en el manejo de conflictos.

Para afrontar el conflicto, el individuo realiza de manera inconsciente una autoevaluación de las habilidades de las que cree disponer, un examen interior condicionado por la percepción que tiene del problema, por las vivencias de conflictos del pasado y por la expectativa de resultados a obtener en ese momento. Influyen además las suposiciones que hace sobre las causas de los comportamientos de los demás. Todos esos factores personales se plasman en un marco de decisión, en función del cual decide qué va a hacer ante el conflicto.

Etapas por las que pasa un conflicto

Los conflictos son dinámicos, cambian, evolucionan, como cualquier suceso derivado de las relaciones entre personas. Aunque cada situación es única, sí que encontramos patrones generales y estructuras en las que se pueden enmarcar los conflictos en función de la etapa en que se encuentren. Podemos diferenciar cinco etapas:

1. **Posible oposición o incompatibilidad:** las partes ponen de manifiesto el conflicto con un enfrentamiento, en el que parecen sostener posturas opuestas e irreconciliables.
2. **El conocimiento y la personalización:** Esta personalización viene determinada por la percepción del problema y los sentimientos relacionados con él, para cada una de las personas involucradas serán diferentes.
3. **Las intenciones:** partir de aquí se desarrollan los comportamientos que definen un estilo de manejo de conflictos, es decir, la vía para solucionarlo: competir, comprometerse, cooperar, acomodar y evitar.
4. **La conducta:** es ahí es cuando el conflicto se torna visible, esta etapa incluye afirmaciones, actos, y reacciones de las partes en conflicto y son independientes de las intenciones.
5. **Los resultados:** El juego entre la acción y la reacción de las partes en conflicto produce consecuencias, pueden ser funcionales si producen una mejoría en el rendimiento y la cohesión del grupo o disfuncionales si entorpecen su rendimiento.

Proceso psicológico de un conflicto

Independientemente de las etapas del conflicto que se manifiestan al exterior, el conflicto pasa por un proceso psicológico que subyacente a estas etapas, afectando a las personas implicadas, en nuestro caso a niños y niñas, y que determina la resolución. Esas etapas son:

1. Escalada del conflicto: cuando el conflicto se complica y agrava. Se producen cinco transformaciones características:

- Las partes pasan de tácticas suaves a tácticas duras, es el momento en que los implicados tienen en cuenta los puntos débiles del otro. Estas tácticas pueden llegar a ser crueles.
- Se transforma sucesivamente el conflicto, modificándose el problema conforme se intensifica. Al final ya no se sabe muy bien qué motivó el conflicto.
- Se pasa de problemas específicos a problemas genéricos.
- Se critica al “otro”, en lugar de la “conducta del otro”.
- Se da un incremento del número de personas en conflicto, a menudo se involucra a otros amigos, compañeros, etc.
- Se producen cambios en la organización del grupo.

Esta escalada está provocada por la afluencia de pensamientos negativos que hacen que nos bloqueemos. Los más comunes con los siguientes:

- Percepción selectiva de la realidad. Percibimos aquello que buscamos para contrastar nuestras suposiciones y hacemos atribuciones causales a las conductas de los demás según éstas nos beneficien o no.
- Las profecías autocumplidas, hacemos una definición falsa de la realidad provocando un comportamiento nuevo de la otra persona que convierte nuestra suposición en realidad. Aquello que se teme se vuelve real.
- Entrampamiento y apego excesivo a los compromisos previos. Evaluamos desde el pasado los costes y beneficios futuros, cuando, en realidad deberíamos basar nuestras decisiones en las consecuencias futuras. El conflicto sólo puede resolverse cuando las partes involucradas pasan de mirar al pasado a mirar al futuro.

2. Estancamiento del conflicto: Puede llegar un momento del proceso en que las personas involucradas empiezan a comprender que las cosas difícilmente pueden ir a peor: o se quedan como están o deberían mejorar. Es entonces cuando se pasa de un intento de derrotar al otro al deseo de colaborar. El estancamiento puede ocurrir por:

- El fracaso de las tácticas competitivas empleadas hasta ahora
- El agotamiento de los recursos personales
- La pérdida del apoyo del grupo
- Cuando los costes se vuelven inaceptables
- Por el deseo de salvarse

3. Desescalada del conflicto: Cuando el proceso ha llegado a una situación que no se puede mantener, comienza a haber una voluntad de los niños y niñas implicados de resolver el conflicto, aunque sólo sea por desbloquear la situación. En ese momento:

- Aumenta el contacto y la comunicación entre las partes.
- Las partes en conflicto reaccionan menos defensivamente
- Los niños y niñas empiezan a comprender las motivaciones y sensibilidades, los distintos puntos de vista y los rasgos que configuran el marco de decisión de los demás.
- Se producen momentos de encuentro, empezando por problemas fáciles, acercándose al verdadero compromiso.
- Se introducen objetivos comunes.

Claves para resolver un conflicto

La primera clave que debe comprender la persona involucrada en conflicto es que debe existir realmente un deseo de resolverlo, ya que determinadas actitudes personales como la injusticia, el orgullo, la necesidad de que te pidan disculpas, el deseo de venganza, el dolor, el enfado, el resentimiento, la necesidad de tener razón... pueden dificultar enormemente la resolución.

orgullo, la necesidad de que te pidan disculpas, el deseo de venganza, el dolor, el enfado, el resentimiento, la necesidad de tener razón... pueden dificultar enormemente la resolución.

Es habitual tener la imagen de que cuando se soluciona un conflicto el resultado es que una de las partes “gana” a costa de que la otra parte “pierda”. Esto sólo sucede cuando, debido a las actitudes personales mencionadas, los conflictos se gestionan desde la competición, el ejercicio de poder, el enfrentamiento, etc., de manera que los implicados se centran en eliminar las condiciones sin tratar las causas.

Un conflicto empieza cuando una parte invade o afecta negativamente algún aspecto psicológico, físico o territorial de la otra parte. El daño puede ser real, (objetivamente comprobable) o puede ser solamente percibido por la parte afectada (daño subjetivo).

Para manejar un conflicto debemos seguir las siguientes etapas:

- 1. Conocimiento:** Hay una confrontación. Se reconocen necesidades o valores incompatibles, a través de posicionamientos opuestos. Hay muchas emociones en el posicionamiento: miedo, agresividad, desconcierto, reacciones exageradas de auto-defensa.
- 2. Diagnóstico:** Las partes evalúan el conflicto. Si éste tiene consecuencias concretas y tangibles para las partes, es un conflicto sobre necesidades. Si ataca al respeto, imagen, el status o intangibles varios, es un conflicto sobre valores. Un valor es un elemento elegido libremente para formar la conciencia o el yo y generalmente los valores no pueden ser objeto de negociación sino de respeto.
- 3. Reducción del conflicto.** En esta fase se deben reducir las cargas emocionales y tratar de comprender las diferencias, para que el conflicto pueda ser manejado por las partes, reduciendo conductas destructivas y actitudes y sentimientos negativos. No se trata de acuerdos definitivos, sino de generar lo necesario para explorar las diferencias desde el respeto y la aceptación
- 4. Solución del problema:** Esta fase engloba los procesos de solución de problemas que permitan llegar a una solución que satisfaga los intereses principales de las partes.
- 5. Construcción del acuerdo final:** Se describe un acuerdo aceptado por las partes que puedan cumplir tratando en la medida de lo posible restaurar la relación anterior.

Vías para resolver un conflicto

Como ya hemos visto, vienen determinadas por el estilo de manejo del conflicto por parte de cada niño o niña. Estas distintas vías son:

- Competencia: compitiendo, enfrentándose, forzando o imponiendo mediante estrategias que derroten al otro niño o niña implicado y le impongan la propia voluntad.
- Compromiso: utilizando estrategias que permitan al niño obtener algunos de sus intereses a cambio de ceder en otros. Convenir, negociar.
- Colaboración: utilizando estrategias que contemplen los intereses de ambas partes. Cooperar, apoyarse mutuamente
- Acomodación: utilizando estrategias de renuncia a los propios objetivos para que el otro niño o niña implicado obtenga lo que quiere. Ceder, complacer
- Evitación: utilizando estrategias de huida, de manera que nadie obtiene lo que desea. Ante un conflicto, la postura de retirarse es una elección inteligente por parte del niño cuando el problema no le incumbe, pero no cuando lo hace por miedo o para castigar a la otra parte. Retrasar.

VIA	COMPETIR	EVITAR	COMPROMETER	ACOMODAR	COLABORAR
RESULTADO	GANAR PERDER	PERDER PERDER	PERDER ALGO GANAR ALGO	PERDER GANAR	GANAR GANAR
FRASES	"La única Solución es..."	No vamos a discutir...ya veremos qué hacer..."	Partamos la diferencia..."	"Estoy de acuerdo con tu propuesta, no te disgustes conmigo"	A mí me interesa...¿Y a ti qué te interesa?
RESULTADO	Cuidan intereses propios, ignora los del otro.	No importan los intereses propios, ni los del otro	Cuidar más la equidad que la necesidad	Se cuidan los deseos del otro. Los propios no son tan importantes	Se cuidan por igual los intereses de ambos
ESTRATEGIA	Persuadir, insistir, controlar	Retirarse, posponer, evita reconocer el interés propio	Regatear, partir la diferencia	Reconocer los propios errores. Someterse.	Aceptar las diferencias. Analizar puntos débiles y fuertes de ambos.
BENEFICIO	Rapidez	Evita emociones	Satisface rápidamente	Aprobación	Mejora las relaciones
COSTO	Daña las relaciones	Estancamiento	Mediocridad	Dependencia	Incremento tiempo 7.

Debemos enseñar también que a la hora de dar solución a un conflicto no hay una sola respuesta válida, sino que se trata de encontrar la solución más adecuada. De las anteriores soluciones, la más constructiva es la resolución del conflicto porque supone satisfacer las necesidades de las

personas, fortalecer las relaciones y enfocar los recursos que ha sido necesario desarrollar hacia un crecimiento de todos los implicados. Afrontar los conflictos de manera constructiva no consiste en intentar prevenirlos. Se trata en cambio de aprender a sacar el máximo partido de las situaciones conflictivas que puedan surgir, de hacer que sirvan para algo positivo. Concretamente, en el ámbito escolar, el conflicto puede servir para que el grupo se fortalezca y se fomente la cooperación, el respeto mutuo entre compañeros y entre profesor o profesora y alumno o alumna, la valoración del otro y de uno mismo dentro del grupo, la comunicación fluida y horizontal que permita las relaciones simétricas, la responsabilidad de las acciones y las consecuencias que de ellas deriven, y la libertad de expresión asumida por todos.

En los últimos años, una de las herramientas más utilizadas en los centros educativos para fomentar la convivencia escolar es la mediación. La mediación ayuda a la comunidad educativa a analizar y resolver sus conflictos desde una perspectiva constructiva y positiva, respetuosa con los sentimientos e intereses del otro. Constituye además un importante trabajo preventivo y formativo, tanto en el ámbito individual como colectivo ya que aumenta el protagonismo de las partes en conflicto a la hora de buscar soluciones. Para que la mediación sea efectiva, toda la comunidad, y especialmente los propios niños, niñas y jóvenes deben encontrarse capacitados mediante el conocimiento de los conceptos y habilidades básicas de resolución de conflictos, promoviendo los valores clave de la mediación, como la cooperación, la comunicación, el respeto a la diversidad, la responsabilidad y la participación.

LA MEDIACIÓN ESCOLAR

La mediación es un proceso para gestionar los conflictos de forma constructiva: intenta manejar los conflictos interpersonales interrumpiendo el esquema GANAR/PERDER, para llegar a soluciones satisfactorias para todas las personas involucradas en el proceso. Es un proceso que permite el desarrollo de habilidades sociales, cognitivas y un crecimiento moral de los niños, niñas y jóvenes, ofreciéndoles así herramientas útiles para su futuro. Este proceso de implicación directa de los niños y niñas y jóvenes en los conflictos, permite y exige asumir responsabilidad en la toma de decisiones para lograr acuerdos, abogando por una resolución y reparación del daño ocasionado.

La mediación entre iguales es una solución a la convivencia: la participación activa de los alumnos y alumnas y la toma de decisiones de todos los implicados en el proceso de mediación, incide directamente en la mejora del clima escolar, de los grupos en las aulas y en la escuela en su conjunto.

Las soluciones impuestas desde arriba no suelen tener larga vida, mientras que podemos esperar

un resultado más profundo y duradero cuando las partes están implicadas directamente en la búsqueda de soluciones posibles para el conflicto.

La mediación no siempre es la respuesta, ya que hay muchos tipos de conflictos y debemos analizar las situaciones con cautela antes de decidirnos por una vía de resolución o por otra, pero desde nuestro punto de vista es la más recomendable cuando se den las circunstancias óptimas, porque potencia el y desarrollo humano de las personas que reparan y mejoran sus relaciones una vez superado el conflicto.

En principio, también se tiene muy en cuenta el Reglamento de Régimen Interior del centro como base para determinar en qué situaciones no se intervendrá y en cuáles sí se ofrece mediación, como vía de reparación voluntaria de los daños ocasionados, de reconciliación entre las personas, de aprendizaje de nuevos comportamientos y de acción preventiva sobre el entorno en el que ha surgido el conflicto. Si una vez iniciada una mediación se descubren faltas graves, consideradas como no mediables, hay que detener la mediación e informar a las personas coordinadoras del servicio. En este caso, los niños, niñas o jóvenes mediadores pueden necesitar apoyo en su labor.

La mediación

La mediación es un método de resolución pacífica de conflictos, donde las partes enfrentadas recurren voluntariamente a una tercera persona, el mediador o mediadora, que los acompaña en el proceso de reconocimiento mutuo y búsqueda de posibles soluciones, donde las partes colaboran para lograr un acuerdo satisfactorio para ambos. En las comunidades educativas, además, la mediación realizada entre iguales resulta más enriquecedora, porque son los propios alumnos y alumnas los que gestionan su espacio de resolución de conflictos, asumiendo su responsabilidad y ejerciendo activamente sus derechos de participación.

La mediación escolar es una herramienta al servicio de la convivencia democrática y ha de ocupar un lugar relevante en las Instituciones educativas por los siguientes motivos:

- Promueve la gestión positiva de los conflictos.
- Aborda el aspecto negativo y destructivo del conflicto, transformándolo y eliminando la violencia y el daño que frecuentemente genera.
- Convierte las situaciones conflictivas que se viven diariamente en los centros educativos en oportunidades de aprendizaje, crecimiento y desarrollo humano.
- Facilita acuerdos constructivos.
- Reduce las tensiones y evita la violencia dentro y fuera del establecimiento.
- Facilita que el individuo encuentre las posibles soluciones desde su autonomía personal.

- Fomenta los derechos de participación infantil y la corresponsabilidad que de ellos deriva.
- Aprecia la importancia de las relaciones interpersonales.
- Desarrolla conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales para aprender a vivir y convivir.
- Acepta y valora las diferencias
- Fomenta el consenso por encima de la imposición de normas.
- Promueve el respeto mutuo entre compañeros y entre profesor/a-alumno/a.
- Fomenta la responsabilidad de las acciones y las consecuencias que de ellas deriven.
- Dota de las herramientas necesarias para gestionar positivamente un problema.
- Desarrolla un espacio de libertad de expresión asumida por todos.
- Crea un clima escolar pacífico y constructivo donde se pueda desarrollar la afirmación y la autoestima, la confianza mutua, las capacidades de compartir sentimientos, información y experiencias.

Confiar en las capacidades de todas las personas, comprender la complejidad de la realidad educativa, tratar los conflictos como oportunidades y disfrutar de la riqueza humana de cada centro son principios fundamentales para cualquiera de las etapas del sistema educativo.

Cuando no es aconsejable mediar:

- Alguien asiste coaccionado.
- La situación planteada constituye un delito.
- Alguien necesita asistencia terapéutica.
- Las personas implicadas no colaboran.
- Las personas aún están muy afectadas para hablar.
- El problema principal no es mediable.

Las características de la mediación

Es importante destacar las características y los principios particulares de la mediación, ya que la diferencian de cualquier otra estrategia de resolución de conflictos. Se trata de un proceso altamente apropiado para la gestión del cambio, desde el momento en que utiliza los conflictos como motor de renovación constante y los presenta como oportunidades para generar herramientas útiles para el futuro de las relaciones sociales, promoviendo la transformación de diferentes realidades. Éstas son las características de la mediación ⁹ :

9. Basado en el capítulo de Hoyos Alarte, F. Aproximación a la mediación desde la educación social. En la obra de R. Lopez Martín (Coord). Las múltiples caras de la mediación. Y llegó para quedarse Universitat de València, 2007

- Es voluntaria, tanto las partes en conflicto como el mediador o mediadora participan libremente en el proceso.
- Es confidencial, los mediadores o mediadoras nunca hablan de lo que sucede en la sala de mediación, todo lo que se expresa en los encuentros no se podrá utilizar fuera del proceso de mediación.
- Concede poder a las partes y trabaja desde sus potencialidades: la mediación parte de los recursos de las propias personas y del entorno.
- Es recíproca, se trata de un acto cooperativo no competitivo: no es “yo gano/tú pierdes”, sino que todos ganan y todos pierden algo.
- Otorga libertad en la toma de decisiones, los protagonistas del conflicto toman responsablemente sus propias decisiones sin ningún tipo de coacción.
- Es un proceso basado en el diálogo: a través de la comunicación se comparten los propios intereses y puntos de vista diferentes, favoreciendo la participación activa del sujeto.
- Es imparcial y neutral, el mediador o mediadora debe estar libre de prejuicios; se preocupa por igual por los intereses de cada uno de los protagonistas del conflicto, pero no toma parte por ninguno.
- Produce acuerdos creativos, ofreciendo nuevas ideas y nuevos enfoques para la resolución del conflicto y la mejora de las relaciones.
- Proyecta su acción hacia el futuro, porque al solucionar un conflicto la persona puede haber adquirido unas herramientas útiles para solucionar otros conflictos.

En la labor de trabajar el recurso de la mediación con nuestros alumnos y alumnas, debemos tener claros cuatro principios ⁹ :

- 1. Principio de Aptitud** El mediador o mediadora acompaña a las partes hacia un acuerdo común. Juntos se trabaja para resolver la situación. Se considera a los participantes como personas aptas para transformar la situación de forma que todos se sientan recompensados.
- 2. Principio de Particularidad** El proceso de mediación, con su estructura ritual, es particular en cada ocasión, no hay dos meditaciones iguales como no hay dos conflictos iguales, dos contextos idénticos o dos personas iguales. Es un proceso flexible, un método que se estructura en relación a las necesidades que plantean las partes y la situación concreta.
- 3. Principio Estratégico-Metodológico** La mediación no es un “remedio”, sino una oportunidad de aprendizaje, una metodología que permite aprender de los propios errores y dilucidar qué parte del problema, si no todo, puede transformarse con la acción y el compromiso de sus protagonistas.
- 4. Principio de Riqueza Social** La mediación pone en juego el capital social del centro, ya que cuenta de manera efectiva con todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Hablar de “comunidad” no es suficiente para que esta dimensión participativa del centro se

⁹ M^a. Carmen Boqué Torremorell, Mediació Escolar: más allá de la resolución de conflictos, Expodidáctica. Barcelona. 2004

convierta en real, es preciso que existan propuestas prácticas de cooperación colectiva y confiar en las capacidades de todas las personas implicadas.

La mediación se apoya en un enfoque socio-afectivo, basado en el aprendizaje de habilidades e interiorización de valores a través de dinámicas participativas. Debido a las características de los grupos con los que se trabaja, la metodología que se utiliza será participativa y flexible para adaptarse a las características de los/as participantes .

También es interesante el aporte de la técnica de investigación-acción. Con dicha técnica los niños y niñas pueden volver a reflexionar sobre el trabajo hecho como si de un proceso cíclico se tratase. Es fundamental volver a replantearse el problema una y otra vez para lograr un resultado verdaderamente efectivo.

Las características de la mediación

A través de la intervención de iguales en el conflicto, es decir, a través del niño, niña o joven como mediador o mediadora, se consigue una mayor credibilidad del proceso, ya que los acuerdos a los que se llega suelen mantenerse en el ámbito privado y atienden a las necesidades y al protagonismo de los implicados y no simplemente al principio de autoridad. La simetría de la relación facilita una mayor confianza y cercanía, dado que la comunicación se mantiene en un nivel próximo tanto en el tipo de lenguaje como de percepción de intereses.

La realización del papel de mediador o mediadora mejora la autoestima del alumnado ya que, más allá del desarrollo de las habilidades sociales que requiere, el rol de la mediación les exige un grado más elevado de responsabilidad en su comportamiento y en sus actitudes, por lo que de forma indirecta se comprometen a mejorar su auto imagen. En conjunto, la figura del mediador o mediadora en la comunidad escolar supone un excelente modelo de participación infantil, que permite el pleno desarrollo de este derecho, posibilitando un papel protagonista activo, autónomo y responsable de los niños y niñas en los conflictos y entornos que les afectan. Las características que debe reunir la de figura del mediador o mediadora son las siguientes:

- Ser neutral, intentando no favorecer a ninguna de las personas implicadas.
- Sus opiniones personales no deben afectar a su trato con los participantes
- Empatizar con las partes
- Crear y mantener la confianza para que todas las personas implicadas se sientan a gusto y comprendidas
- Utilizar la escucha activa, que consiste en esforzarse por comprender lo que las personas están expresando.

La escucha activa se lleva a cabo a través de las siguientes acciones:

- **Mostrar interés:** Comunicar interés, favorecer que el otro hable, creando una relación de cordialidad.
- **Clarificar:** Precisar, aclarar lo dicho. Obtener más informaciones y ayudar a ver otros puntos de vista.
- **Parafrasear:** Repetir en palabras propias las principales ideas o pensamientos expresados por la persona que habla, verificando el significado.
- **Reflejar:** Indagar sobre los sentimientos que afectan la persona y mostrar que se entiende su situación.
- **Resumir:** Sintetizar y ordenar los hechos y las ideas principales

Educar para ser mediador o mediadora.

La mediación entre iguales beneficia a los niños, niñas y jóvenes, ya que los convierte en protagonistas de la resolución de sus problemas. Para enseñar a ser mediador o mediadora debemos transmitir la importancia de la participación de los niños y niñas, como un derecho propio de la infancia que les ofrece un espacio de responsabilidad y autonomía personal que les fortalece, enriquece y dota de importantes herramientas y capacidades.

Educar mediadores y mediadoras implica que trabajemos los siguientes aspectos:

- Ser mediador o mediadora significa, en primer lugar, que descartamos la violencia como instrumento para solucionar los problemas. Por tanto debemos educar en la cultura de la paz.
- También quiere decir que aceptamos los conflictos como parte natural de la vida y entendemos que no son ni positivos, ni negativos. Debemos afrontar el conflicto con naturalidad y sin alarmismos y creemos que todo el mundo puede salir ganando de un conflicto.
- Consideramos que todas las personas somos diferentes y valiosas, y que nuestra diversidad de sentimientos, pensamientos y culturas es fuente de riqueza para la humanidad. Resulta importante afinar la percepción y la valorización de las diferencias individuales, para comprender y valorar las diferencias entre yo y el otro. Debemos luchar para resolver el conflicto y no contra la persona fomentando la cultura de tolerancia y el respeto por la diferencia.
- Consideramos que las sanciones no son la mejor solución: es preferible fomentar la responsabilización ante las propias acciones y, si es necesario, reparar voluntariamente las posibles consecuencias negativas. Debemos buscar soluciones consensuadas en lugar de sancionadoras.

- No nos quedamos indiferentes cuando un compañero o compañera tiene algún problema y lo pasa mal. Debemos fomentar el compañerismo y la solidaridad, porque nuestro futuro mejora cuando colaboramos para resolverlos problemas. Una de las posibles estrategias para hacerlo es a través de la mediación.
- Actuamos preventivamente, antes que un pequeño conflicto se convierta en un gran conflicto. Por eso, aprendemos y transmitimos estrategias de gestión positiva de conflictos

Características, funciones y habilidades del mediador o mediadora

A través de la intervención de iguales en el conflicto, es decir, a través del niño, niña o joven como mediador o mediadora, se consigue una mayor credibilidad del proceso, ya que los acuerdos a los que se llega suelen mantenerse en el ámbito privado y atienden a las necesidades y al protagonismo de los implicados y no simplemente al principio de autoridad. La simetría de la relación facilita una mayor confianza y cercanía, dado que la comunicación se mantiene en un nivel próximo tanto en el tipo de lenguaje como de percepción de intereses.

La realización del papel de mediador o mediadora mejora la autoestima del alumnado ya que, más allá del desarrollo de las habilidades sociales que requiere, el rol de la mediación les exige un grado más elevado de responsabilidad en su comportamiento y en sus actitudes, por lo que de forma indirecta se comprometen a mejorar su auto imagen. En conjunto, la figura del mediador o mediadora en la comunidad escolar supone un excelente modelo de participación infantil, que permite el pleno desarrollo de este derecho, posibilitando un papel protagonista activo, autónomo y responsable de los niños y niñas en los conflictos y entornos que les afectan. Las características que debe reunir la de figura del mediador o mediadora son las siguientes:

- Ser neutral, intentando no favorecer a ninguna de las personas implicadas.
- Sus opiniones personales no deben afectar a su trato con los participantes
- Empatizar con las partes
- Crear y mantener la confianza para que todas las personas implicadas se sientan a gusto y comprendidas
- Utilizar la escucha activa, que consiste en esforzarse por comprender lo que las personas están expresando.
- Mostrar interés: Comunicar interés, favorecer que el otro hable, creando una relación de cordialidad.
- Clarificar: Precisar, aclarar lo dicho. Obtener más informaciones y ayudar a ver otros puntos de vista.

- Parafrasear: Repetir en palabras propias las principales ideas o pensamientos expresados por la persona que habla, verificando el significado.
- Reflejar: Indagar sobre los sentimientos que afectan la persona y mostrar que se entiende su situación.
- Resumir: Sintetizar y ordenar los hechos y las ideas principales.

Fases del Proceso de mediación

El proceso de mediación está estructurado en varias etapas que, según diversos autores y autoras, reciben diferentes denominaciones. En cualquier caso, no se trata de etapas estáticas ni lineales. La mediación puede ser flexible, puesto que cada caso es único, se puede ir adelante y atrás tantas veces como sea necesario y la permanencia en cada etapa la determinará el propio proceso.

PREMEDIACIÓN	Fase previa a la mediación, el mediador o mediadora valoran si se puede o no mediar el caso. Ésta es una fase que puede concluir o no en mediación y que no constituye una intervención específica y propiamente mediadora. En ella se habla con los implicados por separado, se explica el proceso a seguir y se solicita su consentimiento para acudir a la mediación
MEDIACIÓN	
PRINCIPIO	Fase dedicada a crear confianza entre el equipo de mediación y los mediados. Es el momento del encuentro, de la acogida, las presentaciones personales; también se presenta el proceso y sus normas básicas (confidencialidad, voluntariedad, respeto por el otro...). Los/las mediadores/as en esta etapa deben obtener la confianza y cooperación de las personas implicadas, fomentar su participación activa en el proceso y demostrar su neutralidad.
PASADO	Esta fase la compone una serie de sesiones dedicadas a la explicación de las partes del problema. Cada uno de los participantes expone el conflicto tal como lo vive y lo siente. Esta fase terminará cuando se logre consensuar una versión común del problema que les ha traído hasta aquí. Los/las mediadores/as escuchan, parafrasean y animan a que los participantes expliquen su problema, ayudándolos a poner sobre la mesa los temas importantes del conflicto.

PASADO	Esta fase la compone una serie de sesiones dedicadas a la explicación de las partes del problema. Cada uno de los participantes expone el conflicto tal como lo vive y lo siente. Esta fase terminará cuando se logre consensuar una versión común del problema que les ha traído hasta aquí. Los/las mediadores/as escuchan, parafrasean y animan a que los participantes expliquen su problema, ayudándolos a poner sobre la mesa los temas importantes del conflicto.
PRESENTE	Fase dedicada a identificar los nudos conflictivos, los puntos de coincidencia y de divergencia del mismo. En esta fase cada una de las partes en conflicto escucha a la otra cómo piensa y vive el conflicto. Las partes completan de este modo su visión del problema, sus respectivas necesidades e intereses y pueden conseguir una visión consensuada del conflicto. Los/las mediadores/as los acompañan en el proceso formulando una serie de preguntas con el objetivo de hacerles pensar y comprender a la otra parte, intentando elaborar una definición compartida del problema, es decir, una definición del conflicto aceptada por las dos partes.
PROPUESTAS	En esta fase las personas implicadas buscan posibles vías de arreglo, se esfuerzan en salir de sus posiciones, en buscar cambios y soluciones creativas. En esta fase se hacen propuestas, todavía no se toman decisiones. Los/las mediadores/as mantienen su neutralidad, sin proponer ninguna posible solución.
ACUERDO	En esta fase se define con claridad el acuerdo alcanzado por las partes. Éste ha de ser equilibrado, específico y posible; ha de recoger los intereses, las necesidades y los sentimientos de todas los implicados en el conflicto. Los/las mediadores/mediadoras hacen un resumen de todo el proceso y se aseguran que el acuerdo, entregado por escrito y firmado por todos los participantes (alumnos/alumnas, mediadores/mediadoras/), sea entendido del mismo modo por las dos partes. Además se fijará un plazo de tiempo para la revisión del acuerdo alcanzado.

ACTIVIDADES

Las actividades que proponemos a continuación están enmarcadas en determinadas asignaturas del currículo de la E.S.O. En cada una de las unidades didácticas hemos especificado las competencias y los contenidos específicos que se trabajan para 3º y 4º de la E.S.O, pero dada su transversalidad pueden ser trabajados en diferentes áreas con pequeñas adaptaciones por parte de los /las profesores/as.

Las actividades están diseñadas para que sean llevadas a cabo por un alumno/a mediador/a que sea el encargado de pautar la actividad y resolver las posibles dificultades y conflictos que de su práctica deriven, el/la profesor/a deberá apoyar y guiar a este/a alumno /a en su labor.

2 horas GEOGRAFÍA	¿Vivimos en el mismo mundo?
COMPETANCIAS CURRICULARES Competencia lingüística Competencia matemática Competencia para aprender a aprender Competencia de carácter afectivo y de relación Competencia social y ciudadana Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.	
CONTENIDOS Bloque 2 Actividad económica y espacio geográfico Bloque 3 Organización política y espacio geográfico Bloque 4 Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual.	
OBJETIVOS Conocer la C.D.N. Animar a los niños y jóvenes a explorar sus propios puntos de vista sobre los derechos. Fomentar el diálogo . Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer los desequilibrios espaciales en la distribución de la riqueza. Analizar los factores que originan las desigualdades en el mundo y sus consecuencias. Distinguir los principales tipos de recursos naturales y su distribución en el mundo. Identificar y localizar las grandes áreas geopolíticas, económicas y culturales del mundo. Obtener y utilizar informaciones relevantes sobre temas geográficos progresivamente más complejos.	
Vivimos en un mundo en el que a menudo los recursos naturales de los países no se reflejan en el nivel de desarrollo y bienestar de sus habitantes. Esta actividad resulta interesante para que los alumnos y alumnas adquieran una visión más global del mundo, analizando sus contrastes y desigualdades en el reparto de los recursos, y como esta diferencia incide en la calidad de vida de la población. En esta actividad los alumnos/as, por grupos, y organizados por el mediador/a deben realizar un análisis de diferentes países en vías de desarrollo en función de su contexto, realidad socioeconómica, geográfica, política, etc. Todos estos datos serán reflejados en una tabla que deberá constar de los siguientes datos: capital, superficie, población, esperanza de vida, tasa de alfabetización, PIB por capita, moneda, industria, etc.	

El/la mediador/a a su vez completará la tabla con datos sobre países desarrollados y se comparará con la realizada por los grupos de alumnos y alumnas, organizando pequeños debates sobre la situación de los derechos en todos ellos. También sería importante destacar qué determina que un país se encuentre desarrollado o en vías de desarrollo y si tiene relación directa con que se vulneren o respeten los derechos de la infancia. Además el mediador presentará unas fichas comparativas de algunos datos concretos, que ayudarán a evidenciar esas diferencias. Finalmente, todos los grupos, redactarán unas conclusiones en las que señalen los motivos o causas de las desigualdades económicas entre los diferentes países y el estado de los derechos de la infancia en cada uno de ellos.

SECUENCIA Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PARA EL MEDIADOR/A

El/la mediador/a elegirá una de estas zonas geográficas: América del sur, Magreb, África Subsahariana, Europa del Este. A su vez cuatro países de la zona escogida (por ejemplo América del sur: Venezuela, Colombia, Ecuador, República Dominicana).

Después de haber asignado un país a cada uno de los cuatro grupos que ha formado a partir del conjunto de la clase, les orientará en la búsqueda de información y les ayudará a confeccionar las fichas.

País		PIB por cápita	
Capital		Moneda	
Superficie		Industria	
Población		Agricultura	
Esperanza de Vida		Ganadería	
Tasa de Alfabetización		Situación de los derechos de la infancia:	
Minerales y recursos			

El/la mediador/a comparará mediante una breve explicación a la clase estas fichas con los datos, previamente recogidos por él/ella, de España y otros países de Europa y la situación de la infancia en estos países. Además les mostrará la siguiente tabla comparativa.

<u>En los países desarrollados</u>
Hay un médico por cada 388 habitantes
7 niños de cada 1000 mueren antes de cumplir cinco años
La esperanza media de vida de una persona es de 77 años
Casi el 100% de la población tiene saneamientos adecuados
<u>En los países en vías de desarrollo</u>
Hay un médico por cada 5.180 habitantes
171 niños de cada 1000 mueren antes de cumplir cinco años
La esperanza media de vida de una persona es de 51 años
Solo el 35% de la población tiene saneamientos adecuados

Tras este paso, introducirá el debate de la situación de los derechos en cada uno de los países trabajados por los subgrupos, para que posteriormente expongan sus conclusiones al gran grupo.

El mediador actuará para moderar el debate grupal, acerca de lo que hace a un país ser desarrollado o no y sacar conclusiones acerca de la relación directa o no con que se respeten los derechos de la infancia.

SECUENCIA DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PARA LOS JÓVENES

Trabajarán en los grupos asignados por el mediador sobre un país, recogiendo el máximo de datos posibles. Reflejarán y analizarán en la tabla la situación de la infancia en ellos. Para esta búsqueda de información pueden basarse en libros de texto, documentales, Internet, etc.

En gran grupo compararán los resultados de su tabla con las de los compañeros y con las que les muestre el mediador sobre países más desarrollados. A partir de la comparación de la fichas de ambos países, deben establecer de nuevo, una discusión en el pequeño subgrupo acerca de: cuáles son los datos que determinan si un país es rico o pobre, y si el respeto de los derechos de la infancia tiene una relación directa o no. Redactar unas conclusiones finales.

PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN

Capacidad para definir y argumentar la propia postura ante los diferentes puntos de vista.

Adquisición de aptitudes de comunicación, argumentación, posicionamiento y síntesis, capacidad para practicar la escucha activa.

Adquisición de conocimientos sobre la realidad de otros países.

MEDIOS DIDÁCTICOS, TECNOLÓGICOS, DOCUMENTOS DE APOYO Y MATERIALES.

Mapa mundi de Peters: <http://168.96.200.17/ar/E/Peters.htm>

Fichas países ricos y pobres.

Copias de la C.D.N.

1 hora y 30 min.
EDUCACIÓN FÍSICA.
3º E.S.O

Descubrimos las características clave de la mediación

COMPETANCIAS CURRICULARES

Competencia lingüística

Competencias técnicas, estratégicas y tácticas

Competencia para aprender a aprender

Competencia de carácter afectivo y de relación

Competencia social y ciudadana

Capacidad de controlar el cuerpo en el espacio

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

CONTENIDOS

Bloque 1 Condición física y salud

Bloque 2 Juegos y deportes. Cualidades motrices personales

Bloque 3 Expresión corporal

OBJETIVOS

Desarrollar la fuerza, la resistencia física, el equilibrio estático y dinámico

Fomentar el diálogo y la participación activa entre los jóvenes.

Proponer la educación física como instrumento de comunicación y expresión, favoreciendo las competencias de carácter afectivo y de relación necesarias para la vida en sociedad

Desarrollar la capacidad de cooperación y colaboración entre los participantes.

Tomar conciencia de las características propias y de los compañeros, favoreciendo un clima de confianza, cohesión y respeto.

La mediación es una técnica de resolución alternativa y pacífica de conflictos en la que ambas partes pueden salir ganando, trabajando en un clima de confianza y de igualdad en el que pueden expresar libremente su opinión y pensamientos sin sentirse juzgadas o amenazadas. Es un proceso voluntario y confidencial, tanto las partes como el/la mediador/a participan libremente en el proceso hasta encontrar una solución satisfactoria para los implicados.

En esta actividad, el/la mediador/a explica las características de la mediación mediante actividades físicas. Tras cada una de las actividades se invitará a los participantes a reflexionar sobre las estrategias que han utilizado y lo que creen que la actividad quiere transmitir. El mediador concluirá después de cada dinámica con una breve explicación para asentar los contenidos.

Aunar la teoría con ejemplos prácticos nos ayuda a reflexionar mejor sobre los conceptos y canalizar mejor las informaciones. En este caso los alumnos, tienen que representar las características de la mediación mediante actividades físicas, pero resultaría todavía mas interesante si al final de cada dinámica, los alumnos tratan de explicar con sus palabras lo que significa para el/ella las características que acaban de representar. En esta actividad se combinan la cooperación, la autogestión del grupo y las habilidades físicas.

SECUENCIA Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PARA EL MEDIADOR/A

Tendrá que dividir el grupo en parejas, tríos, o grandes grupos dependiendo de las necesidades para cada uno de los ejercicios.

Luego explicará las diferentes actividades:

1º PARTE

CONCEPTO: en un conflicto todo el mundo puede salir ganando

Se disponen en el suelo dos filas paralelas de pelotas de tenis. Las filas tienen que estar 10 metros aprox. de distancia, y medir entre 10 y 15 metros. En parejas atadas por la mano las parejas tienen que llevar a cabo todo el recorrido, e intentar recoger el mayor número de pelotas posible. Cada miembro de la pareja solo puede coger las pelotas de la fila que quede justo en el lado de su mano libre. Cada pareja tiene 1 minuto para cumplir todo el recorrido.

CONCEPTO: Igualdad de las partes

Las parejas deben tratar de permanecer el máximo tiempo posible en un estado de equidad de fuerzas y pesos para mantener el equilibrio en las posturas que indique el mediador.

CONCEPTO: es un proceso voluntario

Se disponen dos aros a tres metros el uno del otro. En pareja, uno de los dos intentara quedarse en su posición de salida, en el primer aro mientras el otro intentara llevarlo hasta el otro a pesar de su resistencia. Se repetirá la dinámica cambiando los roles de la pareja

CONCEPTO: Confidencialidad

Los chicos y chicas se ponen en pareja. Cada pareja forma una letra con el cuerpo para entre todos formar la palabra confidencialidad cada pareja se incorporará para tratar de leer y adivinar la palabra.

CONCEPTO: Las partes trabajan en un clima de confianza

Se dispone un recorrido con obstáculos diferentes, en trío se lleva a cabo este recorrido. El del medio tendrá los ojos abiertos, mientras los otros dos tendrán los ojos cerrados el del medio tendrá que acompañar y orientar a sus dos compañeros para que lleguen los dos juntos al final del recorrido. Luego cambiarán los roles. Al final de cada parte se participará en la reflexión y escuchará activamente al mediador en sus explicaciones, se abrirá un pequeño debate sobre la actividad que acaban de desarrollar. Tratará que todos los participantes hablen sobre las dificultades que han encontrado

2º PARTE

El/la mediador/a organizará dos grandes grupos, que deberán realizar una recorrido, formando entre todos una especie de carretilla o vehículo en el que sólo pueden tener contacto con el suelo determinadas partes del cuerpo, de algunos participantes, de modo que el resto permanezca soportado por ellos. Al final del recorrido han de realizar una pirámide y permanecer un tiempo. Los participantes no pueden usar el lenguaje verbal, deben comunicarse mediante el lenguaje gestual, o buscar formas de comunicación alternativas. El recorrido se puede complicar cambiando y reduciendo los apoyos permitidos.

El mediador/a tendrá que regular los posibles conflictos o problemas que se desarrollarán durante la actividad en los dos equipos y procurar que se respeten las normas de las dinámicas durante las realizaciones de los ejercicios.

Reflexionar con el grupo sobre las barreras comunicativas que han encontrado y la importancia del trabajo cooperativo, la cohesión de grupo y la participación de todos para lograr resultados satisfactorios.

SECUENCIA Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PARA LOS JÓVENES

Seguirán las indicaciones de alumno/a mediador/a para la realización de las actividades.

Prestar atención a las explicaciones del mediador/a.

En las actividades de grupo deberán buscar formas alternativas para la comunicación además cada equipo se pondrá acuerdo sobre la posición que cada participante tiene que ocupar en la carretilla, según las características y capacidad de cada uno. Una vez aclaradas las posiciones, el equipo tendrá que organizarse para moverse de manera sincronizada y realizar el recorrido sin soltarse.

Al final del recorrido tendrán que construir una pirámide humana

No pueden utilizar ningún instrumento o ayuda. Tienen que conseguir la construcción solamente con las herramientas que ofrece el grupo tratando de crear la pirámide de al menos tres pisos en 5 segundos.

PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN

Adquisición de capacidades y habilidades físicas como el equilibrio, la resistencia, fuerza, etc.

Capacidad para definir y argumentar la propia postura, sentimientos ideas y organización del grupo.

Adquisición de actitudes cooperativas. Colaboración para el buen clima de grupo.

Adquisición de conceptos claves para entender la mediación y Adquisición de aptitudes de comunicación.

MEDIOS DIDÁCTICOS, TECNOLÓGICOS, DOCUMENTOS DE APOYO Y MATERIALES.

Colchonetas, aros, pelotas de tenis, cuerdas.

Fotocopias de la parte de la guía que habla sobre mediación, para que el alumno mediador pueda apoyarse a la hora de explicar los conceptos.

COMPETENCIAS CURRICULARES

Competencia lingüística
Competencia para aprender a aprender
Competencia de carácter afectivo y de relación
Competencia social y ciudadana
Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
Competencia expresión cultural y artística.

CONTENIDOS

Bloque 1 Obtención y procesamiento de información. Realización de debates.
Bloque 4 Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual.
Bloque 1 Introducción a los conocimientos históricos básicos.
Bloque 3 El mundo actual

OBJETIVOS

Concepto de infancia a través de la historia.
Conocer la CDN
Sensibilizar a los jóvenes sobre los derechos de la infancia a través del conocimiento de su historia.

Esta actividad consiste en que los alumnos/as realicen un recorrido histórico por las diferentes épocas de la historia, con la situación de la infancia como protagonista. Esta actividad consiste en que los alumnos/as, por grupos, y organizados por el mediador/a realicen un análisis de las épocas que se determinen, para conocer la situación de la infancia en ese contexto, sus ventajas, desventajas y la situación de sus derechos. Paralelamente realizarán un estudio sobre la C.D.N, su origen, países que ratificaron el tratado, etc., para poder hacer una comparativa de la situación de la infancia en los diferentes momentos.

SECUENCIA Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PARA EL MEDIADOR/A

Programar la actividad
Motivar a la realización de la actividad.
Organizar a la clase en pequeños grupos de 4 o 5 personas.
Potenciar la participación de cada persona en el debate.
Ofrecer pautas para la realización de las dinámicas y dinamizarlas aportando sugerencias.
Moderar y conducir el debate.
Moderar al grupo grande en la participación de nuevo debate que versará sobre los derechos que se respetan y se vulneran en la actualidad y en las propuestas para un mayor respeto de éstos (qué cuestiones deberían cambiar a desde su punto de vista, qué puntos fuertes encuentran en la situación actual. Qué puntos débiles)
Moderar y resolver los enfrentamientos de opinión. Organizar y exponer las conclusiones.
Dinamizar la evaluación y encauzar el diálogo entre los participantes cuando se aleje del tema principal.

SECUENCIA Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PARA LOS JÓVENES

Leer entre todos un resumen sobre la historia de la infancia y la CDN.

En pequeños grupos trabajar por etapas la historia de la infancia, realizar un breve resumen de los derechos que no se respetaban entonces y escribir como tendría que haber sido esa etapa de la historia para que se hubiesen respetado los derechos de los niños y las niñas.

PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN

Definir y argumentar la propia postura ante los diferentes posicionamientos, tanto a la hora de debatir como a la hora de proponer propuestas de mejora de la situación de los derechos de la infancia.

-Adquisición de actitudes cooperativas y de resolución de conflictos, ante los diferentes puntos de vista y posicionamientos de los participantes en las propuestas de mejora.

-Adquisición de aptitudes de comunicación, de coordinación y de respeto.

-Conocimiento básico de la noción de infancia a lo largo de la historia. Análisis de las diferentes etapas de la historia de la infancia

MEDIOS DIDÁCTICOS, TECNOLÓGICOS, DOCUMENTOS DE APOYO Y MATERIALES

Copias de la CDN: http://www.unicef.es/documentacion/upload/CDN_06.pdf

Libros de texto de historia

1 hora
LENGUA Y LITERA-
TURA CASTELLANA
Y VALENCIANA
3º y 4º E.S.O.

Grupo de discusión para promover la participación en el centro escolar Conociendo y Debatiendo los derechos

"Los derechos Humanos sólo se convierten en derechos cuando la gente los conoce y puede por tanto ejercerlos"
Hugh Starkey, 1994

COMPETENCIAS CURRICULARES

Competencia social y ciudadana.

Competencia en comunicación lingüística.

Autonomía e iniciativa personal.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Competencia para aprender a aprender.

Bloque 1 Comunicación.

Bloque 2 Lengua y sociedad.

CONTENIDOS

Bloque 3 Conocimiento de la Lengua.

Bloque 5 Técnicas de trabajo

OBJETIVOS

Animar a los/las niños/as y jóvenes a explorar sus propios puntos de vista sobre los derechos

Fomentar el diálogo

Conocer la C.D.N .Reflexionar sobre el derecho de participación.

Conocer y comprender como fueron logrados esos documentos y cómo afectan a su vida cotidiana

Permitir a los/las niños, niñas y jóvenes la participación en mecanismos de gestión entre ellos, ante los adultos y ante sus iguales.

Motivar a los chicos y chicas a participar, tomando en cuenta sus opiniones.

Conocer la importancia del derecho a la participación infantil.

Potenciar los organismos de representatividad de los alumnos/as en los centros

Los alumnos/as deben reflexionar sobre la importancia del ejercicio de su participación en el centro escolar .Es muy importante para que desarrollen un espíritu crítico, y sean conscientes de la importancia de tener un papel activo (jóvenes de pleno derecho) en todos los espacios que conforman su vida.

En esta actividad el alumno/a mediador/a formará pequeños grupos, a los que les repartirá una serie de declaraciones (justas, injustas, basadas en los derechos o que los vulneran...). Cada grupo deberá debatir y dialogar al respecto, matizando aquellas con las que no estén de acuerdo. Finalmente se colocarán en un mural dividido en tres espacios (de acuerdo, en desacuerdo, no se) las declaraciones recortadas en función de si la consideran acertada o no. Tras esto leerán los fragmentos de la CDN que les han repartido y los compararán con las declaraciones anteriores.

Tras esta actividad el alumno/a mediador /a promoverá la creación de un grupo de debate en el aula, en el mismo se tratarán temas importantes para los alumnos/as dentro del centro escolar, aunque no sólo exclusivamente relacionados con el centro. Para dinamizar el debate, los grupos crearán carteles con las palabras de acuerdo, en desacuerdo y que podrán levantar durante las intervenciones y explicaciones de los puntos de vista de los demás grupos, para que así el mediador/a pueda darles paso, o tenerlos en cuenta para el turno de palabra.

Los temas serán elegidos entre todos, pero el alumno/a mediador/a propondrá hablar sobre la figura del delegado/a, el /la representante de alumnos/as en el Consejo Escolar y la representatividad del alumnado a la hora de tomar decisiones en el centro. Los alumnos/as si lo consideran interesante, redactarán y presentarán sus conclusiones en el centro.

SECUENCIA Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PARA EL MEDIADOR/A

Programar la actividad.

Motivar a la realización de la actividad.

Organizar a la clase en pequeños grupos de 4 o 5 personas y distribuir el material y la hoja de declaraciones y carteles para los grupos con las tres palabras.

Todos/as deberían poder hablar en clase cuando lo deseen.	Todos/as deberían ser tratados de la misma forma.
Las/los profesores/as deberían empezar y terminar la clase a la hora fija.	Todos/as deberían poder hablar en clase cuando lo deseen.
Todos/as deberían poder decir y escribir lo que realmente piensan.	Todos/as deberían sentirse seguros.
Todos/as deberían poder decir y escribir lo que realmente piensan	Las/los profesores/as deberían tener el derecho a cometer errores
Las/los alumnos/as deberían tener el derecho a cometer errores	Todos/as deberían ser protegidos/as de las drogas.
Las/los alumnos/as no deberían tener que llegar a clase a la hora exacta. .	Las/los alumnos/as deberían poder participar en la elaboración y programación del temario.
El porcentaje de representantes de alumnos/as en el Consejo escolar debería ser mayor que el de profesores/as.	Las/los profesores/as deberían escuchar a los alumnos/as todo el tiempo.
Se debería poder comer chicle en clase y escuchar música.	Las/los alumnos deberían poder excluir a algún compañero/a del grupo si les molesta y lo deciden entre todos/as.
Las/los profesores/as y padres/madres deberían decir todo el tiempo a los menores de edad lo que deben hacer.	Las/los niños/as y jóvenes deberían ser informados y tenida en cuenta su opinión en las decisiones que les afectan.
Las/los alumnos deberían poder presentar parte de las lecciones del temario.	Todos/as deberían poder estudiar lo que quisieran.

Distribución del espacio en el papel continuo:

“EN DESACUERDO”	“DE ACUERDO”	“NO SÉ”
(PEGAR LAS DECLARACIONES DE LOS GRUPOS)	(PEGAR LAS DECLARACIONES DE LOS GRUPOS)	(PEGAR LAS DECLARACIONES DE LOS GRUPOS)

Durante la actividad el mediador/a deberá:

Dinamizar la dinámica aportando sugerencias y ofrecer pautas adecuadas.

Moderar y conducir el debate y resolver los posibles enfrentamientos de opinión.

Motivar a la realización de la actividad.

Recoger argumentos y opiniones de distinto parecer.

Apoyar la implicación del grupo en una metodología de aprendizaje cooperativo.

Organizar y exponer las conclusiones.

Introducir los temas que se pueden elegir, temas relacionados con la vida centro escolar que nos preocupen, explicar cómo será la sesión, el objetivo de ésta, etc.

Proponer finalmente los temas que interesan más.

Tratará de fomentar la participación de todas las personas del grupo, gestionando de manera justa los turnos de palabra y promoviendo la escucha activa.

Cuando el tema salga elegido, el mediador/a podrá preguntar qué les preocupa, qué cambiarían, como lo harían, etc.

El moderador/a tendrá que sintetizar las propuestas e ideas del grupo, para ayudar a los compañeros/as a llegar a acuerdos. Así como a equilibrar la participación en el grupo.

SECUENCIA Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PARA LOS JÓVENES

En pequeños grupos leerán todas las declaraciones y dialogarán sobre las opiniones que les suscitan las mismas. Si están en desacuerdo con una declaración pueden modificarla o matizarla.

Cuando el grupo ha llegado a consenso pegarán sus tarjetas en la parte de papel continuo que mejor refleje su opinión.

Cada grupo además de compartir sus conclusiones deberá considerar sus responsabilidades protegiendo los derechos que considere más importantes.

Cuando todos los grupos han pegado sus tarjetas deberán participar en el debate colectivo levantando sus carteles para expresar su opinión y razonando su posicionamiento al resto del grupo. Después leerán un fragmento de la CDN y lo compararán con las declaraciones anteriores

PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN

Definir y argumentar la propia postura ante los diferentes posicionamientos.

Adquisición de actitudes cooperativas y de resolución de conflictos.

Adquisición de aptitudes de comunicación y argumentación.

MEDIOS DIDÁCTICOS, TECNOLÓGICOS, DOCUMENTOS DE APOYO Y MATERIALES

Varios juegos de declaraciones , celo y papel continuo con las palabras “En desacuerdo” “De acuerdo”

Copias de la CDN: http://www.unicef.es/documentacion/upload/CDN_06.pdf

6 horas
INFORMÁTICA
4º E.S.O.

Participación y Resolución de Conflictos en la Red

COMPETENCIAS CURRICULARES

Competencia digital.
Competencia cultural y artística.
Competencia social y ciudadana.
Autonomía e iniciativa personal.
Competencia para aprender a aprender.

CONTENIDOS

Bloque 1 Sistemas operativos y seguridad informática
Bloque 2 Multimedia
Bloque 3. Publicación y difusión de contenidos
Bloque 4: Internet y redes sociales virtuales

OBJETIVOS

Adquirir una actitud positiva hacia las innovaciones en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación

Informarse acerca de los programas y páginas webs que trabajan mediación de conflictos.

Aprender a desenvolverse en la red siendo capaces de desarrollar un espacio en la red. Adquirir habilidades con las herramientas multimedia.

Entender lo que es la mediación, ser conscientes de sus ventajas en la resolución participativa de los conflictos.

Desarrollar opciones creativas e innovadoras que permitan romper esquemas y superar limitaciones para llegar al consenso.

Asumir que es posible un resultado satisfactorio para ambas partes en un conflicto, cuando renunciamos a resolverlo compitiendo y utilizamos otras alternativas.

En esta actividad trabajaremos la resolución de conflictos y la mediación explorando en la Red .El/la alumno/a mediador/a presentará diferentes webs o espacios en los que se traten estos temas, además del acoso escolar, y el bullying, de manera que los alumnos puedan recopilar información y enlaces interesantes para poder crear su propio espacio, en el que reflejen los conceptos aprendidos y sus puntos de vista al respecto, además de poder enlazar otras páginas que también trabajen estos conceptos.

El mediador/a, ayudado por el /la profesor/a orientará a los alumnos/as en la utilización de las herramientas necesarias para que diseñen sus páginas o blogs, asesorándoles en el tratamiento de la imagen digital, el uso de los programas de maquetación y creación de páginas Web.

Cuando los grupos tengan terminado el trabajo se organizará una presentación de manera que todos puedan conocer el trabajo de sus compañeros/as y añadir enlaces entre ellos, de manera que estén todos conectados.

En la sociedad de las nuevas tecnologías es importante dotar a los alumnos de todas estas capacidades indispensables para poder desenvolverse tanto social como laboralmente.

Esta actividad además de potenciar la participación y ayudarles a abrir espacios para expresar sus opiniones e inquietudes, puede servir también para orientar a los alumnos/as para la utilización de las nuevas tecnologías de una forma ética y saludable, que respete su integridad y la de sus iguales.

SECUENCIA Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PARA EL MEDIADOR/A

Programar la actividad

Distribuir los equipos, organizar el espacio y los grupos.

Motivar a la realización de la actividad.

Organizar la exploración de las páginas webs o blogs, presentándolas él/ella primero.

Resolver dudas y ayudar en los posibles problemas técnicos que se planteen tanto con los equipos técnicos como con los programas. Ofrecer pautas para la realización del trabajo técnico

Organizar los grupos para la exposición de las webs o los espacios en la red.

Apoyar la implicación del grupo desde una metodología de aprendizaje cooperativo.

Moderar y resolver los posibles enfrentamientos dentro del grupo para consensuar el trabajo.

Recoger argumentos y opiniones de distinto parecer.

Dinamizar la evaluación.

SECUENCIA Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PARA LOS JÓVENES

Realizar la actividad en base a las pautas del mediador/a
Participar activamente con el grupo en la exploración de la red guiada por el mediador/a.
Consensuar en grupo las líneas de trabajo. Objetivos y contenidos de su trabajo y dividir las funciones.
Organización de la información. Uso y creación de directorios y archivos.
Acceder a la información por medio de la red, seleccionar y estructurar contenidos.
Tratar la imagen digitalmente y diseñar la Web o Blog.
Participar activamente en la creación, publicación y gestión de un sitio Web.
Evaluar la actividad.

PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN

Capacidad para Definir y argumentar las propias ideas al grupo.
Adquisición de actitudes cooperativas y de resolución de conflictos en el trabajo en grupo.
Adquisición de aptitudes de comunicación, argumentación, posicionamiento.
Adquisición de conceptos como la obra colectiva.
Adquisición de conocimientos respecto a las nuevas tecnologías, estructuras y diseño de una página Web.
La información y la comunicación como fuentes de comprensión y transformación del entorno social.

MEDIOS DIDÁCTICOS, TECNOLÓGICOS, DOCUMENTOS DE APOYO Y MATERIALES

Ordenadores con conexión a Internet (1 por grupo) y Video proyector.
Programas de creación de páginas webs y de maquetación.
Fotocopias sobre el conflicto y la mediación extraídas de la guía.
Páginas orientativas para la realización del proyecto.

- Plan para la mejora de la convivencia en los centros educativos “ Bullying “ (Navarra) -
- <http://www.pnte.cfnavarra.es/convive/>
- Plan de convivencia escolar (Aragón) <http://www.catedu.es/convivencia/>
- Modelo global de convivencia en centros escolares http://www.geuz.es/cast/escuela/escue_prog.html
- Programa de tratamiento de conflictos y mediación escolar <http://www.gernikagogoratuz.org>
- Proyecto MEEDUCO <http://www.aieef.org/>
- Plan de prevención de la violencia y promoción de la convivencia en los centros escolares de la Comunidad Valenciana (PREVI) “ ORIENTADOS ” <http://www.cult.gva.es/orientados/>
- I.E.S Misericordia 27 <http://www.ies27.net/mediacion/inicio.htm>

4 horas EDUCACIÓN VISUAL Y PLÁSTICA 3º Y 4º E.S.O	Análisis de la imagen
COMPETENCIAS CURRICULARES Competencia cultural y artística. Competencia social y ciudadana. Autonomía e iniciativa personal. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. Competencia para aprender a aprender. Tratamiento de la información y competencia digital	
CONTENIDOS Bloque 1. El lenguaje visual Bloque 2. Elementos configurativos de los lenguajes visuales Bloque 4. La composición Bloque 6. Técnicas y procedimientos utilizados en los lenguajes visuales Bloque 7. Apreciación del proceso de creación de las artes visuales	
OBJETIVOS Analizar la participación de los jóvenes. Profundizar en la percepción visual. Reflexionar sobre el concepto de punto de vista y legitimar las diferentes opiniones. Entender la importancia de respetar el punto de vista del otro. Adquirir las capacidades capaces de realizar una obra colectiva Analizar e interpretar ilusiones ópticas en la relación reversible figura/fondo y en la representación de figuras imposibles. Desarrollar opciones creativas e innovadoras que permitan romper esquemas y superar limitaciones para llegar al consenso. Asumir que es posible un resultado satisfactorio para ambas partes en un conflicto, cuando renunciamos a resolverlo compitiendo y utilizamos otras alternativas	
Para la vida presente y futura de los alumnos/as es imprescindible aprender valores como el respeto y empatía, que sean capaces de respetar el punto de vista del otro y defender sus intereses con asertividad nos asegura futuros ciudadanos/as participativos/as democráticos y plenos en el ejercicio de sus derechos. En esta actividad el alumno /a mediador/a explicará la importancia de respetar el punto de vista del otro, apoyándose en la teoría de esta guía y mostrando diferentes imágenes que por sus características visuales se pueden percibir de formas muy diferentes. Los alumnos/as irán experimentando las diferentes percepciones que surgen ante una misma imagen y los diferentes puntos de vista. Se generarán debates en los que se analizarán sus composiciones, formas, utilización del color, técnicas, estilos, tendencias o escuelas en las que se enmarquen y los sentimientos y sensaciones que generan en los alumnos/as. Sería interesante que al menos se trabajara en el análisis de 10 imágenes. Tras los debates suscitados por los análisis de las imágenes se planteará el tema del conflicto para la	

realización de una “obra colectiva” en grupos de entre 3 y 5 personas, las pautas para la realización de esta obra son abiertas, pueden utilizar todo tipo de soportes (incluso digitales), o trabajar la tridimensionalidad, y además pueden incluir las técnicas observadas en la parte anterior.

Si los alumnos/as quedan contentos con los resultados pueden plantear al centro la realización de una exposición con las obras colectivas durante la semana cultural del centro, participando también así del proceso expositivo. Profundizar en el análisis de la imagen ayudar a los alumnos/as adquirir vocabulario y capacidades para expresar y realizar críticas sobre las obras de arte, apoyándolos así para la adquisición de competencias artísticas y culturales y ayudándolo a ejercitar sus derechos de participación al expresar su opinión y reflejarla en una obra colectiva.

SECUENCIA Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PARA EL MEDIADOR/A

Programar la actividad

Introducir mediante el debate conceptos como el punto de vista del otro, la tolerancia, el conflicto.

Mostrar las imágenes y motivar a la puesta en común de las reflexiones que éstas suscitan.

Recoger argumentos y opiniones de distinto parecer.

Dar las pautas para la creación de la obra colectiva, explicar éste nuevo concepto. Ofrecer pautas para la realización de los trabajos artísticos.

Repartir el material y organizar el espacio y los grupos.

Potenciar la metodología del trabajo colectivo de forma que se desarrolle correctamente la participación de cada persona dentro del grupo, desde una metodología de aprendizaje cooperativo.

Moderar y resolver las posibles diferencias de opinión y resolver los posibles enfrentamientos dentro del grupo para consensuar el trabajo. Organizar los trabajos para la exposición.

SECUENCIA Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PARA LOS JÓVENES

Realizar la actividad en base a las pautas del mediador/a

Participar activamente en el análisis de las imágenes, en la creación de la obra colectiva y en el posterior montaje de la exposición sobre el conflicto y los diferentes puntos de vista.

PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN

Capacidad para definir y argumentar la propia postura ante la participación.

Adquisición de actitudes cooperativas y de resolución de conflictos en el trabajo en grupo. Participar para generar un buen clima del grupo.

Adquisición de aptitudes de comunicación, argumentación, posicionamiento.

Uso de técnicas visuales complejas y procedimientos artísticos nuevos.

Adquisición de conceptos como la obra colectiva, la percepción visual y el análisis de la imagen.

MEDIOS DIDÁCTICOS, TECNOLÓGICOS, DOCUMENTOS DE APOYO Y MATERIALES

Imágenes de obras pictóricas, fotográficas y escultóricas. Pinturas, soportes y materiales artísticos para crear la obra. Fotocopias sobre el conflicto y el punto de vista extraídas de la guía

4 horas MÚSICA 3º y 4º E.S.O.	Canciones y danzas por la paz
COMPETENCIAS CURRICULARES Competencia social y ciudadana. Competencia cultural y artística. Competencia en Comunicación lingüística. Competencia en el Conocimiento y la interacción con el mundo físico	
CONTENIDOS Bloque 1 Escucha Bloque 2 Interpretación Bloque 3. Creación. Bloque 4: Contextos musicales.	
OBJETIVOS Fomentar en los jóvenes a través de la música una cultura de paz. Desarrollar su sentido crítico por la música ,sus diferentes estilos y contenidos de las letras de las canciones. Reflexionar sobre la importancia del derecho de participación juvenil a la hora de crear música o trabajar sobre ella. Desarrollar participación en el aula a través de la música y la danza Acercar el concepto de interculturalidad a la música y la danza. Fomentar las relaciones personales entre los alumnos, mediante el elemento común de la música. Conocer la C.D.N.	
En los/las adolescentes y jóvenes la música conforma parte de su identidad, se identifican con estilos musicales, letras de canciones, grupos, o tendencias, incluso a menudo su estética y comportamiento es reflejo de estas preferencias. En esta actividad los alumnos/as por grupos y organizados por el mediador/a reflexionarán mediante canciones de distintos estilos sobre los gustos de los demás y reflexionarán además sobre las letras y lo que éstas intentan transmitirnos, ya que las canciones que proponemos tratan sobre la vulnerabilidad de algunos derechos y situaciones de desigualdad. Mediante los debates y reflexiones que suscitan los diferentes temas musicales se trabajará el respeto al punto de vista del otro, el gusto por los diferentes gustos mientras reflexionan sobre los derechos y su vulnerabilidad. A continuación experimentarán tratando de componer de manera colectiva canciones basadas en los conocimientos adquiridos, llegando a acuerdos y tratando de reflejar en las letras aquellos temas que les inquietan , interesan o desean denunciar porque los consideran injustos. Cunado los grupos tengan sus composiciones las presentará al resto de la clase y se abrirá un espacio para la crítica constructiva.	

SECUENCIA Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PARA EL MEDIADOR/A

Programar la actividad y motivar al grupo para su realización.

Organizar la clase en pequeños grupos de 4 ó 5 personas.

Presentar las canciones, los grupos, y crear espacios para comentarlas tras sus audiciones. Introducir fragmentos de la CDN que tengan relación con los temas tratados.

Moderar y conducir el debate.

Moderar la participación del grupo grande a la hora de definir entre todos, a que estilo musical pertenece cada canción y a los grupos pequeños a la tomar la decisión sobre que canción elegirán para realizar la actividad y basarse en ella para crear su propia composición.

Potenciar la participación de cada uno de los presentes en el debate.

Ofrecer pautas para la realización de las dinámicas.

Recoger argumentos y opiniones de distinto parecer.

Moderar y resolver los posibles enfrentamientos de opinión.

Organizar y exponer las conclusiones.

Moderar y conducir a los participantes con la presentación de su composición y crear espacios para la crítica constructiva.

SECUENCIA Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PARA LOS JÓVENES

Escuchar canciones que hagan referencia a temas relacionados con los derechos. Escucharán las canciones e intentarán diferenciar entre los diferentes estilos. Escogerán entre todos una con la que trabajar.

En pequeños grupos leerán la letra de la canción y el fragmento de la CDN con el que se podría relacionar e intentarán sacar conclusiones sobre los derechos que se vulneran.

Se plantearán algunas cuestiones como : qué emociones les ocasionó la canción, que creen que transmite ésta, si están de acuerdo o en desacuerdo, con qué artículos de la CDN podrían relacionar algunos temas que salen como contenidos en la letra de la canción, etc.

Cuando el grupo haya llegado a consenso pegarán las letras de sus canciones y conclusiones en el papel continuo. Debatirán sobre lo concluido en cada grupo y conversarán sobre ello.

El mismo grupo tratará de componer una canción basada en los derechos que más han trabajado apoyándose en el estilo de la canción anterior y presentándola al gran grupo. Además practicarán la escucha activa y aportarán sugerencias y comentarios sobre las canciones de los/las compañeros/as.

PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN

Definir y argumentar la propia postura ante los diferentes posicionamientos, tanto a la hora de debatir o decidir a qué estilos musicales pertenecen las canciones, como cuando se decide con cual trabajar, y a la hora de crear la propia.

Creatividad.

Adquisición de actitudes cooperativas y de resolución de conflictos, ante los diferentes puntos de vista y posicionamientos de los participantes en la composición musical.

Adquisición de aptitudes de comunicación, de coordinación, de respeto.

Análisis de composiciones musicales.

MEDIOS DIDÁCTICOS, TECNOLÓGICOS, DOCUMENTOS DE APOYO Y MATERIALES

Copias de las letras de las canciones que se van a trabajar.

Propuesta de canciones: Rafael Amor “no me llames extranjero” Celtas Cortos; “Africanos en Madrid” Amistades Peligrosas; “Papeles Mojados” Chambao; “el inmigrante” Coti; “Ponte en mi piel”, El Chojín; “de igual a igual”, León Ciego; “clandestino” Manu Chao, que propicien hablar y reflexionar sobre los derechos de la infancia

Copias de la CDN, una por grupo.

Reproductor de música. Cinta adhesiva y papel continuo

4 horas
CIENCIAS
4º E.S.O

Un mundo para compartir

COMPETENCIAS CURRICULARES

Competencia lingüística

Competencia para aprender a aprender

Competencia social y ciudadana

Competencias técnicas, estratégicas y tácticas

CONTENIDOS

Bloque 6 Cambio climático. Contaminación sin fronteras. Agotamiento de recursos. Reducción de la biodiversidad

OBJETIVOS

Sensibilizar a los jóvenes acerca de los problemas medioambientales de nuestra época.

Animar a los/las jóvenes hacia la búsqueda de acciones alternativas encaminadas a reducir, reutilizar y reciclar

Fomentar el diálogo

Fomentar la participación activa de los participantes

Desarrollar la capacidad de cooperación y colaboración entre los participantes.

Con esta actividad se intenta acercar a los/las jóvenes a los problemas de medioambiente que afectan tanto al entorno más próximo como al nivel más global. Debe motivarse a los/las participantes para que ejerzan una participación activa, reivindicando su derecho a un medio ambiente saludable.

El/la mediador/a dividirá la clase en diferentes grupos de trabajo, y cada uno tendrá que proponer acciones concretas y proyectos eficientes. Todos deben ir encaminados a reducir, reutilizar y reciclar los residuos del colegio (material fungible de las aulas, residuos de los talleres de educación plástica, material de los laboratorios, basura del patio...)

Los/las participantes de cada grupo tendrán que colaborar y cooperar hacia la búsqueda de programas de gestión de residuos, eficaces y de posible implementación en el instituto, analizando las posibles vías para reducir el consumo, reutilizar y reciclar el material que se utiliza o desecha en el centro.

Al final de la actividad todos los alumnos y alumnas tomaran parte al debate final, donde cada grupo explicara su proyecto, opiniones y experiencias personales.

SECUENCIA Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PARA EL MEDIADOR/A

Explicar la actividad a los/las compañeros/as y dividir la clase en diferentes grupos de trabajo

Vigilar que los/las participantes colaboren y cooperen en el propio grupo

Regular los posibles problemas y conflictos que surgirán durante la dinámica

Acompañar y ayudar a los pequeños grupo en la búsqueda de informaciones o en el planteamiento del futuro proyecto

Regular el debate final, donde los participantes compartirán sus experiencias y sus opiniones sobre la actividad

SECUENCIA Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PARA LOS JÓVENES

Cada grupo tendrá que preparar un proyecto donde se propongan soluciones para reducir, reciclar y reutilizar los residuos del Instituto (en el aula, laboratorios, patio...)

Los grupos tendrán que organizar la actividad de la siguiente manera:

Decidir hacia qué aulas, laboratorios o espacios del instituto se quiere dirigir el proyecto que tipo de acciones y objetivos se quiere llevar a cabo (reducción, reciclaje, reutilización) con los residuos del Instituto

Programar y organizar las diferentes acciones (con horarios, puntos verdes, brigadas verdes)

En la segunda sesión se abrirá un debate donde los diferentes grupos explicaran su proyecto y compartirán sus experiencias.

Se ampliara el debate analizando los beneficios y las dificultades que se generan en la gestión de la reducción, reciclaje y reutilización de los residuos en realidades como los ayuntamientos, las empresas, los comercios.

PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN

- Capacidad para definir y argumentar la propia postura.
- Adquisición de conocimientos sobre la realidad y la modificación del medioambiente.
- Adquisición de aptitudes de comunicación y síntesis.

MEDIOS DIDÁCTICOS, TECNOLÓGICOS, DOCUMENTOS DE APOYO Y MATERIALES

- Diferentes recipientes, para convertirlos en contenedores de Reciclaje.

COMPETENCIAS CURRICULARES

Competencias matemáticas
Competencia no verbal
Competencia para aprender a aprender
Competencia social y ciudadana
Competencias técnicas, estratégicas y tácticas

CONTENIDOS

Bloque 1 Contenidos comunes.
Bloque 2 Álgebra.
Bloque 3 Funciones y gráficas.
Bloque 4 Estadística y probabilidad.

OBJETIVOS

Reflexionar sobre los puntos de vista del otro
Empatizar con las emociones de los otros/as
Potenciar el lenguaje no verbal
Fomentar el trabajo en equipo
Fomentar la participación activa
Desarrollar la capacidad de cooperación y colaboración entre los participantes.

Con esta actividad, se pretende analizar la capacidad de cada alumno/a para trabajar en equipo, así mismo servirá para potenciar el nivel de cooperación y colaboración de la clase.

En la primera parte de la actividad los/las alumnos/as recogerán conjuntamente los siguientes datos (todos obtenidos desde la Realidad del Centro Educativo): (Se adjunta Tabla para la recogida de datos).

Principales causas de los conflictos entre los chicos y chicas del centro: choque de intereses, de valores, de ideas; falta de comunicación, implicación afectiva de las personas en el grupo, agresividad encubierta, etc.

Estilos utilizados en el Centro para enfrentar los conflictos de género(por ejemplo): competir, evitar, comprometer, acomodar, colaborar.

En la segunda parte de la actividad cada grupo volcará los datos obtenidos en la recogida de los mismos en diferentes gráficas. Para ello se pueden utilizar gráficas de barras, de porciones, etc con las que los alumnos/as se encuentran familiarizados/as. En el momento en que cada grupo de encuestadores tenga realizadas sus gráficas, expondrá los porcentajes y resultados obtenidos al resto de la clase. Posteriormente y con todos los resultados de los diferentes grupos, se realizará la media final de cuáles son las principales causas de Conflictos entre chicos/as de ese Centro Educativo y que estrategias utilizan para resolver los mismos. Con esos resultados (que también volcaremos en una gráfica) iniciaremos una votación. La misma se realizará para saber si la mayoría de la clase está de acuerdo o no con los resultados obtenidos. Finalmente en gran grupo realizaremos un debate en el que pondremos en común todos los resultados y valoraremos los mismos.

SECUENCIA Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PARA EL MEDIADOR/A

1º PARTE

Dará a sus compañeros/as las directrices para que puedan recoger la información que necesiten dentro del centro. Se tratará de información relacionada con

- Los estilos de resolución de conflictos
- Las causas principales de los conflictos

Estilos de resolución de conflictos.	CHICOS	CHICAS	TOTAL	Causas	CHICOS	CHICAS	TOTAL
Competir				Choque de intereses			
Comprometer				Choque de valores			
Evitar				Distintos puntos de vista			
Acomodar				Implicación afectiva			
Colaborar				Agresividad encubierta			

2º PARTE

- Dividirá la clase en cuatro grupos y situará cada grupo en diferentes mesas.
- Explicará las directrices de la dinámica.
- Actuará como observador/a externo de las mesas recogiendo la información que considera necesaria para el posible debate final.
- Moderará el posible debate final e iniciará unas reflexiones finales relacionadas con la mediación

SECUENCIA Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PARA LOS JÓVENES

Primera parte

Recoger la información requerida dentro del centro, por parte de cada grupo utilizando la tabla adjunta.

Segunda parte

Cada grupo se situará alrededor de una mesa.

Organizarán y ordenarán los datos.

Volcarán los datos en gráficas visuales.

Todos los grupos pondrán los datos en común y realizarán una nueva gráfica conjunta.

En grupo valorarán los datos y propondrán posibles soluciones o alternativas.

PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN

Capacidad de trabajo en grupo y para llegar a acuerdos

Capacidad para transpolar la dinámica a otras posibles fuentes de conflicto en el Centro Educativo (mediación intercultural, etc).

MEDIOS DIDÁCTICOS, TECNOLÓGICOS, DOCUMENTOS DE APOYO Y MATERIALES

Fotocopias de la tabla de recogida de datos.

2 horas L. EXTRAJERA 3º y 4º E.S.O	The forest was my home
COMPETENCIAS CURRICULARES Competencia lingüística. Competencia para aprender a aprender. Competencia de carácter afectivo y de relación. Competencia social y ciudadana. Autonomía e iniciativa personal.	
CONTENIDOS Bloque 1 Escuchar hablar y conversar Bloque 2 Hablar y escribir Bloque 3 Conocimiento de la lengua	
OBJETIVOS Promover formas de resolución pacífica de conflictos desde la participación Infantil y juvenil. Aumentar la responsabilidad de los protagonistas del conflicto. Desarrollar conocimientos para aprender a convivir. Aceptar y valorar las diferencias. Entender la importancia de respetar el punto de vista del otro. Adquirir habilidades para aprender a actuar ante los conflictos defendiendo los propios intereses y sin recurrir a la violencia. Aprender que es mejor reparar el daño, que castigar. Adquirir vocabulario en una nueva lengua. Favorecer la comunicación en otra lengua.	
El desconocimiento hace que nos forjemos opiniones e ideas a menudo basadas en perjuicios, lo que puede generar conflictos negativos. Esta actividad nos ayuda a reflexionar sobre que pasaría si dejáramos espacios para escuchar al otro, para ponernos en su piel y tratar de entender su punto vista. También sería interesante dejar que todos” tomen parte y formen parte” así como aprender a escuchar de forma activa. En este texto, se nos cuenta la vivencia del Lobo en el famoso cuento de “Caperucita Roja”.Se introducen conceptos de resolución de conflictos y mediación, y se deja a un lado la tradicional visión de buenos y malos. Se aprende a reducir los conflictos a situaciones concretas, puntuales, naturales y cotidianas que no deben marcar negativamente a sus protagonistas sino proporcionar el espacio para llegar a una resolución cordial entre las partes implicadas en el conflicto. El mediador /a explicará las pautas para resolver los conflictos y el vocabulario necesario para ello. Después, por grupos, los/las alumnos/as deberán representar los cuentos que les han distribuido, planteando finales alternativos en los que los conflictos se resuelvan de manera más positiva.	
SECUENCIA Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PARA EL MEDIADOR/A	
Programar la actividad.	

Repartir los textos basados en “cuentos al revés”, organizar el espacio y los grupos.

Introducir y explicar los conceptos como el punto de vista del otro, la solución pacífica de conflictos, y explicar los pasos de la mediación.

Motivar a la realización de la actividad.

Organizar a los grupos para la representación.

Dinamizar la evaluación.

Apoyar la implicación del grupo desde una metodología de aprendizaje cooperativo.

Observar al grupo y potenciar la metodología del trabajo colectivo de forma que se desarrollen correctamente.

Moderar y resolver los posibles enfrentamientos de opinión. Apoyar la implicación del grupo desde una metodología de aprendizaje cooperativo.

Ofrecer pautas para la representación del texto y clarificar las estrategias de resolución de conflictos si fuera necesario.

Recoger argumentos y opiniones de distinto parecer.

Moderar y resolver los posibles enfrentamientos dentro del grupo para consensuar el trabajo.

The forest was my home. I lived there, and I liked it very much. I always tried to keep it clean and tidy. One sunny day, while I was cleaning up the litter left by some tourists, I heard some footsteps. I hid behind a tree and I saw a girl arrive, dressed in a very funny way: all her clothes were red, and her head was covered, as if she didn't want to be seen. She walked happily and started picking the flowers in our forest, without asking permission from anyone, maybe she didn't even realise that those flowers didn't belong to her. Naturally, I set off to investigate. I asked her who she was, where she came from, where she was going...to which she answered, singing and dancing, that she was heading to her granny's home with a lunch basket. I thought she was an honest person, but she was in my forest picking flowers. Suddenly, with no remorse, she killed a mosquito which was flying freely, as the forest was also his. So I decided to give her a lesson and teach her how serious it is to go into a forest with no notice and start mistreating its inhabitants.

I let her continue her way and I ran to the granny's home. When I arrived, a friendly old lady opened the door. I explained the situation to her and she agreed that her granddaughter deserved a lesson. The granny accepted to remain out of sight until I called her, and she hid under the bed. When the girl arrived, I invited her to enter the bedroom where I lay dressed in the granny's clothes. The girl blushed and said something unpleasant about my ears. I have been insulted before, so I tried to be nice and said my ears were big so I could hear her better. In any case, I liked the girl and tried to pay attention to her, but she made another unpleasant remark about my bulging eyes. You will understand I started to feel annoyed. The girl had a nice and tender appearance, but I was starting to dislike her. However, I thought I should turn my other cheek and replied my eyes helped me to see her better. But her next insult really infuriated me. I have always had problems with my big and ugly teeth, and that girl made a really rude comment.

I admit I must have controlled myself, but I jumped from the bed and growled at her, showing all my teeth and shouting that they were so big so I could eat her better. Now, please think: no wolf can eat a girl. Everybody knows that. But that girl started to run all over the room screaming while I ran after her trying to calm her down. But as I had the granny's clothes on and couldn't run properly, I took them off, but that made it much worse. The girl screamed even louder. Suddenly, the door opened and a lumberjack came in with a very large

and sharp axe. I saw him and I understood I was in danger, so I jumped out of the window and escaped running.

I would like to say that this is the end of the story, but unfortunately it is not so. The granny never told my part of the story, and not before long word had spread that I was a mean and dangerous wolf. Everyone started avoiding and hating me. I don't know what happened with the unpleasant girl dressed in that funny way, but I can tell you I never was able to give my side of the story. Now you know it...

SECUENCIA Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PARA LOS JÓVENES

Realizar la actividad en base a las pautas del mediador/a

Participar activamente en la lectura y la representación del personaje que se le asigne dentro del grupo.

Diseñar y Representar la resolución del conflicto basado en el texto anterior.

Evaluar la actividad.

PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN

Aptitudes para definir y argumentar la propia postura ante el grupo en otra lengua.

Adquisición de habilidades de comunicación, argumentación y posicionamiento.

Adquisición de actitudes cooperativas y de resolución de conflictos en el trabajo en grupo.

Uso de vocabulario y expresiones nuevas.

MEDIOS DIDÁCTICOS, TECNOLÓGICOS, DOCUMENTOS DE APOYO Y MATERIALES

Fotocopias del texto para representar (una por grupo).

2 horas ACCION TUTORIAL	Mediación en la comunidad <i>“Todo conflicto humano es, en cierto sentido, como todos los otros, como algunos otros, y como ningún otro, los conflictos son universalmente similares, culturalmente distintos e individualmente únicos, simultáneamente, invariablemente y fascinantemente”</i> Augsburger, 1992
OBJETIVOS Desarrollar de manera progresiva una cultura de paz en el centro. Reflexionar sobre la capacidad de las comunidades.	
Una comunidad es un grupo o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico determinado, cuyos integrantes tienen conciencia de pertenencia y que interactúan entre sí más intensamente que en otros contextos. La mediación comunitaria trabaja para mejorar la comunicación, la comprensión mutua y la empatía entre los miembros de la comunidad.	

En esta actividad el alumno/a mediador/a explicará al grupo el concepto de mediación y sus fases, haciendo hincapié en la Mediación Comunitaria. Tras la parte teórica, se dividirán dos grupos, a los que se les entregarán diferentes casos de conflictos. Los grupos deberán analizar los casos, sus contextos, la situación y sentimientos de los implicados, además de contestar a determinadas preguntas. Tras esto deberán simular una mediación en caso de que la consideren adecuada, o buscar posibles vías de solución y ponerlas en común.

SECUENCIA Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PARA EL MEDIADOR/A

Presentación del concepto de mediación y en particular de las funciones de la mediación comunitaria.

Organizará grupos medianos, a los que motivará para trabajar uno de los siguientes casos prácticos sobre conflictos comunitarios.

1ª) Dos grupos de 4º de la ESO, de diferentes institutos de una pequeña ciudad, 4ºA y 4ºB, discuten, dejan de hablarse e incluso aunque mucho son vecinos llegado un momento, se pelean en la entrada de uno de los centros, recurriendo incluso a la violencia. Ambos, desean utilizar el salón de actos de la Casa de Juventud el mismo día, el día de clausura de curso, porque quieren dar un concierto con el grupo en el que llevan ensayando todo el curso. No se ponen de acuerdo.

- ¿Qué consideraréis que pueden hacer?
- ¿Cuál es el verdadero conflicto?
- ¿Cómo se podría prevenir un conflicto así desde el centro?
- ¿Qué podrían hacer para solucionarlo?

2ª) En un instituto de Valencia, existe como regla, la prohibición de aparcar bicis en el centro. Los alumnos/as acuden al centro en bicicleta y las aparcan en la entrada, dificultando el paso a los vecinos/as de la zona. Una mañana un vecino se enoja e impotente, recurre a pinchar todas las bicicletas del aparcamiento. Los alumnos se enfadan y discuten acaloradamente con él, que niega haber hecho esto ante el jefe de estudios y la directora y avisa que la asociación de vecinos le apoya y piensan presentar una queja formal contra el centro.

- ¿Cómo podrían solucionar esta situación tan violenta?
- ¿Cómo podrían haberla evitado?
- ¿Qué podrían hacer para prevenir que algo así vuelva a suceder en el centro y en el barrio?

Moderar todo el seguimiento de la actividad, asegurando la correcta comunicación entre los participantes y ayudará a resumir conceptos expuestos y a buscar puntos comunes en el aula.

Anotar en papel continuo o en la pizarra, la síntesis de los grupos. Facilitar la comunicación entre los grupos medianos y el gran grupo.

SECUENCIA DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PARA LOS JÓVENES

Cada grupo lee el mismo caso e intentan describir cuál es el contexto, cuáles son las partes implicadas en el conflicto, que tipo de conflicto es, cuáles podrían ser las actuaciones del mediador/a comunitario/a, y qué posibles soluciones se encuentran. Lo anotarán en un folio.

Los grupos se abrirán al resto, exponiendo de uno en uno, su trabajo. El mediador/a lo irá apuntando todo, en la pizarra o en un papel continuo. Se proseguirá a la discusión del caso, en grupo grande. El mediador/a tendrá que moderar las explicaciones y los posibles debates que surjan.

PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN
Adquisición de actitudes cooperativas y colaborativas. Adquisición de aptitudes de comunicación y argumentación. Definir y argumentar la propia postura, sentimientos e ideas frente al grupo Nivel de participación Adecuación de la terminología empleada y habilidades sociales en la práctica de la mediación simulada
MEDIOS DIDÁCTICOS, TECNOLÓGICOS, DOCUMENTOS DE APOYO Y MATERIALES
Papel, bolígrafos, fotocopias de los casos .

BIBLIOGRAFÍA

Boqué Torremorell, M Carme (2005). Tiempo de mediación. Taller de formación de mediadores y mediadoras en el ámbito educativo. Ceac educación. España.

Boqué Torremorell, M Carme (2005). Guía de mediación escolar. Programa comprensivo de actividades de 6 a 16 años. Octaedro. España.

Departamento de Educación para el Desarrollo y Sensibilización de Save the Children (coord.)(2005). Comunicación para la Tolerancia. Guía didáctica. Madrid: Save the Children.

Gerison Lansdown (2001) Promoting Children's Participation in Democratic Decision-Making, UNICEF, Innocenti Research Center, Florence.

<http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/insight6.pdf>

Hart, Rogert. Children's Participation: from Tokenism to Citizenship. UNICEF International Child Development Centre, Florence, Italy. 1992.

Horno Goicoechea, Pepa (coord.) (1999). "Educa, no pegues" Campaña para la sensibilización contra el castigo físico. Material para la formación, Save The Children, Comité Español de UNICEF, CEAPA y CONCAPA. Madrid: Save the Children

Torrego, Juan Carlos Proyecto de mediación y tratamiento de conflictos desde un modelo integrado, manual para formación de mediadores.

Martínez de Murguía, B. (1999). Mediación y resolución de conflictos. Una guía introductoria. México: Paidós.

